



**DIRECCIÓN DE SANIDAD  
ÁREA DE ASEGURAMIENTO EN SALUD NO. 3  
SOLICITUD COTIZACIÓN**

Página 1 de 19

Pereira, 09 de mayo de 2022

Señores.  
Prestadores de Servicios de Salud en UROLOGIA  
Pereira y Armenia.

La Policía Nacional-Dirección de Sanidad-REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N°3, con miras a adelantar un proceso de contratación para la "LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE PROCEDIMIENTOS AVANZADOS EN UROLOGÍA ESPECIALIZADA, PARA LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS ADSCRITOS AL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL DE LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 3 EN LOS DEPARTAMENTOS DE (RISARALDA, QUINDÍO, Y ALGUNOS MUNICIPIOS DEL VALLE CAUCA)".se permite solicitar cotización en los siguientes términos:

<b>ADVERTENCIA.</b>	La cotización solicitada servirá de base para la elaboración de un estudio de mercado, y por tanto no constituye en sí misma una oferta y consecuentemente no obliga a las partes.	
<b>OBJETO.</b>	LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE PROCEDIMIENTOS AVANZADOS EN UROLOGIA ESPECIALIZADA, PARA LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS ADSCRITOS AL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL DE LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 3 EN LOS DEPARTAMENTOS DE (RISARALDA, QUINDÍO, Y ALGUNOS MUNICIPIOS DEL VALLE CAUCA)".	
<b>VALIDEZ DE LA COTIZACIÓN.</b>	Tres (03) meses contados a partir de su presentación.	
<b>CONDICIONES DE CONTRATACIÓN.</b>	<b>Plazo de ejecución.</b>	Para la vigencia 2022 a partir de la firma del contrato, aprobación de la garantía única, expedición del registro presupuestal y la carta de inicio, hasta el 31 diciembre, de 2022 o hasta agotar el presupuesto disponible lo que primero ocurra y a partir del 01 de enero de 2023 y hasta el 30 de junio de 2023 o hasta agotar el presupuesto disponible lo que primero ocurra
	<b>Obligaciones del contratista</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Cumplir con el objeto contractual.</li><li>2. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y trabas.</li><li>3. Responder en los plazos que la <b>POLICÍA NACIONAL</b> establezca en cada caso, los requerimientos de aclaración o de información que le formule.</li><li>4. Cumplir cabalmente con sus obligaciones, frente al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Sena e ICBF), por cuanto el cumplimiento de ésta obligación es requisito indispensable para la realización de cualquier pago.</li><li>5. Constituir en debida forma y aportar al Grupo Contractual y Seguimiento de la Dirección Administrativa y Financiera o quien haga sus veces, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato, la Garantía Única.</li><li>6. Guardar la confidencialidad de toda la información que le sea entregada y que se encuentre bajo su custodia o que por cualquier otra circunstancia deba conocer o manipular y responderá civil, penal y disciplinariamente por los perjuicios de su divulgación y/o utilización indebida que por sí o por un tercero se cause a la administración o a terceros.</li><li>7. No acceder a peticiones o amenazas, de quienes actuando por fuera de la ley pretendan obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho, el CONTRATISTA deberá Informar de tal evento a la Jefatura Administrativa y Financiera de la Policía Nacional y a las autoridades competentes para que se adopte las medidas necesarias.</li><li>8. Mantener activa la cuenta corriente o de ahorros reportada para los pagos con el fin de evitar traumatismos en el proceso de ejecución del contrato.</li><li>9. Restituir a LA POLICÍA NACIONAL los elementos que haya colocado a su disposición para el desarrollo del objeto contractual, cuando se lo requiera o al finalizar el contrato, en caso que se hayan suministrado.</li><li>10. Las demás obligaciones del CONTRATISTA contenidas en el artículo 5° de la</li></ol>



DIRECCIÓN DE SANIDAD  
ÁREA DE ASEGURAMIENTO EN SALUD NO. 3  
SOLICITUD COTIZACIÓN

Página 2 de 19

		Ley 80 de 1993, así mismo, será civil y penalmente responsable por sus acciones u omisiones en la actuación contractual.
Forma de pago.		En pagos mensuales dentro de los cuarenta y cinco (45) días hábiles, siguientes a la presentación de la factura (según la ley general de archivo) en la <u>Ventanilla Única – Central de Cuentas de la Región 3 de salud</u> , previa expedición del recibido a satisfacción emitido por el supervisor del contrato; una vez cumplidos los trámites administrativos y fiscales legales vigentes, y la disponibilidad del P.A.C.
Mecanismos de cobertura de los riesgos.		mecanismos de cobertura de riesgo establecidos en el Decreto 1082 de 2015, que cubra los siguientes riesgos: a) <b>DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO:</b> Por el VEINTE por ciento (20%) del valor total del contrato, vigente por un término igual a la vigencia del contrato y Ciento Veinte (120) días calendario mas. b) <b>DE CALIDAD DEL SERVICIO:</b> Por el cincuenta por ciento (50%) del valor del contrato, vigente por un término igual a la vigencia del contrato y un (01) año más. c) <b>PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES:</b> Por el cinco por ciento (5%) del valor total del contrato, vigente por un término igual a la vigencia del contrato y tres (03) años más. d) <b>DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL:</b> no podrá ser inferior a Trescientos salarios mínimos legales mensuales vigentes (300 SMMLV) al momento de la expedición, vigente por el término de ejecución del contrato. <b>NOTA:</b> El oferente podrá anexar la Póliza de Responsabilidad Civil que adquiere anualmente, siempre y cuando cuente nota anexa, estableciendo que dará cobertura al contrato que se origine del presente proceso y figure como asegurada la entidad estatal. Se aprobará condicionalmente, hasta que se renueve y cubra la ejecución total del contrato. <b>PARAGRAFO PRIMERO:</b> Al término de la vigencia de cada uno de los amparos EL CONTRATISTA deberá adicionar un (01) Mes más, con el fin de garantizar que los términos de la garantía única cubran la totalidad de lo exigido y de esta manera prevenir la ampliación de los mismos ocasionada por el lapso que transcurre desde el momento de la suscripción del contrato y el cumplimiento de los requisitos de ejecución. <b>PARAGRAFO SEGUNDO:</b> <u>En caso de constituirse la póliza de garantía única, en la misma deberá constar expresamente que se ampara el cumplimiento del contrato, la calidad del servicio, pago de salarios prestaciones e indemnizaciones laborales, el pago de las multas y de la penal pecuniaria convenidas, la responsabilidad civil extracontractual, y que la entidad aseguradora renuncia al beneficio de excusión.</u> Así mismo, se indicará que en el evento en que por incumplimiento del contratista garantizado el asegurador resolviera continuar, como cesionario, con la ejecución del contrato y la entidad estatal contratante estuviere de acuerdo con ello, el contratista garantizado aceptará desde el momento de contratación de la póliza la cesión del contrato a favor del asegurador. En todo caso, dependiendo del tipo de mecanismo de cobertura elegido, deberá cumplir con los requisitos establecidos en el decreto 1082 de 2015. <b>DÉCIMA SEXTA -SANCIONES:</b> a) <b>MULTAS</b> – En caso de mora o incumplimiento parcial de alguna de las obligaciones derivadas del presente contrato por causas imputables al CONTRATISTA – salvo circunstancias de fuerza mayor o caso fortuito conforme a las definiciones del artículo 1° de la Ley 95 de 1.890 – las partes acuerdan que la <b>POLICÍA NACIONAL</b> , mediante acto administrativo, afectará al <b>CONTRATISTA</b> con multas, cuyo valor se liquidará con base en el cero punto cinco por ciento (0,5%) del valor dejado de entregar, por cada día de retardo y hasta por quince (15) días calendario. Esta sanción se impondrá conforme a la ley y se reportará a la Cámara de Comercio competente de conformidad con lo previsto en el artículo 6° de la ley 1150 de 2007. Un cero punto dos por ciento (0.2%) del valor del contrato por cada día de retardo y hasta por diez (10) días, cuando el contratista no constituya dentro del término y en la forma prevista, en el contrato o en alguno de sus modificatorios, la póliza de garantía única y/o alguno de los requisitos de legalización y ejecución. b). <b>MULTA POR LA MORA EN LA CONSTITUCIÓN DE LOS REQUISITOS DE EJECUCIÓN Y LEGALIZACIÓN:</b> Cuando el contratista no constituya dentro del término y en la forma prevista en el contrato, o en alguno de sus modificatorios, la póliza de garantía única, en caso de existir, y/o alguno de los requisitos de legalización, la



DIRECCIÓN DE SANIDAD  
ÁREA DE ASEGURAMIENTO EN SALUD NO. 3  
SOLICITUD COTIZACIÓN

Página 3 de 19

	<p><b>POLICÍA NACIONAL</b> podrá mediante acto administrativo afectar al <b>CONTRATISTA</b> con multa, cuyo valor se liquidará con base en un cero punto dos por ciento (0,2%) del valor del contrato, por cada día de retardo y hasta por diez (10) días c) <b>PENAL PECUNIARIA:</b> De conformidad con lo previsto en los artículos 1592 y 1599 del código civil colombiano, en caso de declaratoria de caducidad o de incumplimiento total o parcial de las obligaciones derivadas del presente contrato, <b>EL CONTRATISTA</b> pagará a la <b>POLICÍA NACIONAL</b>, a título de pena pecuniaria, una suma equivalente al veinte por ciento (20%) del valor del contrato, cuando se trate de incumplimiento total del contrato y, proporcional al incumplimiento parcial del contrato, que no supere el porcentaje señalado. Para efectos de calcular el monto del incumplimiento parcial relativo a la obligación de plazo de ejecución, se empleará la misma fórmula de estimación de valor contemplada en el literal a) del presente artículo. El pago de la cláusula penal pecuniaria estará amparado mediante póliza de seguros en las condiciones establecidas en el presente contrato. <b>PARÁGRAFO. -APLICACIÓN DEL VALOR DE LAS SANCIONES PECUNIARIAS:</b> Una vez notificada la resolución por medio de la cual se imponen alguna de las sanciones antes descritas, el <b>CONTRATISTA</b> dispondrá de quince (15) días calendario para proceder de manera voluntaria para a su pago. Las multas no serán reintegrables aún en el supuesto que el <b>CONTRATISTA</b> dé posterior ejecución a la obligación incumplida. En caso de no pago voluntario y una vez en firme la resolución que imponga multas, podrá tomarse del saldo a favor del <b>CONTRATISTA</b> si lo hubiere, o acudir a la jurisdicción coactiva</p>
<b>ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.</b>	De conformidad con el anexo 1.
<b>VALOR OFRECIDO.</b>	Para realizar la cotización se deben tener en cuenta todos los gastos en los que se incurra por la suscripción, legalización y ejecución del contrato, constitución garantía única, transporte, operarios, etc.
<b>PLAZO PARA PRESENTAR COTIZACIÓN.</b>	El plazo para entregar la cotización es el miércoles 27 de octubre de 2021 al correo electrónico <a href="mailto:juan.rivera4259@correo.policia.gov.co">juan.rivera4259@correo.policia.gov.co</a> .

Atentamente,

**ORIGINAL FIRMADO**

Capitán **SANDRA CAROLINA CHACON GOMEZ**  
Jefe (E) de Aseguramiento en Salud Regional No3  
Anexo cuadro

UBICACIÓN: Mis documentos archivos 2022

Calle 94 Avenida Villa Olímpica -Frente a Expofuturo  
Teléfono: 3290288 ext. 8306  
[deris.rase3@policia.gov.co](mailto:deris.rase3@policia.gov.co)  
[www.policia.gov.co](http://www.policia.gov.co)

**INDICACIONES DEL DILIGENCIAMIENTO DE LA COTIZACIÓN DE SERVICIOS DE UROLOGÍA**

ANTES DE ESCRIBIR LOS VALORES QUE OFERTA, EN LOS PROCEDIMIENTOS TENGA EN CUENTA QUE DEBE INCLUIR CUANDO EL PROCEDIMIENTO LO AMERITA: CHEQUEO PREQUIRÚRGICOS, DERECHOS DE SALA, HONORARIOS MÉDICOS DE UROLOGÍA Y ANESTESIA, INSUMOS BÁSICOS Y MEDICAMENTOS DEL PROCEDIMIENTO, CITA DE CONTROL POST, SE DEBE OFERTAR EN PAQUETE VER EJEMPLO EN EL SIGUIENTES CUADRO.

EJEMPLO: CUPS 550301 EXTRACCION PERCUTANEA [NEFROSCOPICA] DE CALCULOS EN RIÑON (NEFROSTO-LITOTOMIA) Y/O EN PELVIS RENAL (PIELOSTO-LITOTOMIA) MÁS CHEQUEO PREQUIRÚRGICOS, DERECHOS DE SALA, HONORARIOS MÉDICOS DE UROLOGÍA Y ANESTESIA, INSUMOS BÁSICOS Y MEDICAMENTOS DEL PROCEDIMIENTO, CITA DE CONTROL POST, VALOR DEL SERVICIO \$ 000.0000 ESTE VALOR SE DEBE PLASMAR EN LA COLUMNA VALOR DEL SERVICIO INCLUIDO IVA.



DIRECCIÓN DE SANIDAD  
ÁREA DE ASEGURAMIENTO EN SALUD NO. 3  
SOLICITUD COTIZACIÓN

Página 4 de 19

PARA LOS NO INCLUYE INSUMOS ESPECIALES, UCI, MATERIALES O EQUIPOS ESPECIALES, PARA ESTOS EXCLUYES SE ACEPTA UNA INTERMEDIACIÓN MÁXIMO DEL 12% Y SIEMPRE SE DEBE TENER EL AVAL DE REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA DE SANIDAD POLICÍA, PARA DICHO AVAL SE DEBE ENVIAR MÍNIMO 2 COTIZACIONES O INFORMAR A REFERENCIA LA EXCLUSIVIDAD DEL INSUMO O MATERIAL, PARA SU AVAL.

PARA LOS CÓDIGOS CUPS LA ÁREA DE ASEGURAMIENTO EN SALUD NO. 3 UTILIZA LOS DEFINIDOS EN EL ACUERDO 002 DE 2001, EL OFERENTE Y POSIBLE CONTRATISTA DILIGENCIARA LA COLUMNA CUPS RESOLUCIÓN 5851 DE 2018 LAS ENTIDADES DE SERVICIOS UROLOGÍA QUE NO TIENEN HABILITACIÓN DE INTERNACIÓN, HOSPITALIZACIÓN, UCI, DEBEN INFORMAR QUE ALIADO ESTRATÉGICO PRESTARA ESTE SERVICIOS, DESDE LUEGO DEBE TENER HABILITADO EL SERVICIO.

CUPS SISAP WEB	DESCRIPCION	VALOR DEL SERVICIO	INCLUSIONES DEL SERVICIO	EXCLUSIONES DEL SERVICIO
890294	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN UROLOGÍA	\$ 35,200	NA	NA
890394	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN UROLOGÍA	\$ 29,700	NA	NA
592002B	NEFROLITOTOMÍA O EXTRACCIÓN DE CUERPO EXTRAÑO EN RIÑÓN VÍA PERCUTÁNEA	\$ 6,930,000	Honorarios medicos ,honorarios anestesioologo, derechos de sala, materiales e insumos , equipo especializados, hospitalización hasta 2 dias	
558720B	PIELOPLASTIA ENDOSCOPICA (POR ENDOPIELOTOMIA O ANTEROGRADA)	\$ 6,820,000	Honorarios medicos ,honorarios anestesioologo, derechos de sala, materiales e insumos , equipo especializados.	
560100B	URETEROLITOTOMIA O EXTRACCION DE CUERPO EXTRANO EN URETER VIA ENDOSCOPICA NO INCLUYE CATÉTER DOBLE J	\$ 1,675,000	Honorarios medicos ,honorarios anestesioologo, derechos de sala, materiales e insumos , equipo especializados.	
561101B	MEATOTOMIA URETERAL VIA ABIERTA	\$ 605,000	Honorarios medicos ,honorarios anestesioologo, derechos de sala, materiales e insumos .	NO INCLUYE HOSPITALIZACION
561102B	MEATOTOMIA URETERAL VIA ENDOSCOPICA	\$ 605,000	Honorarios medicos ,honorarios anestesioologo, derechos de sala, materiales e insumos .	
562101B	EXPLORACION DE URÉTER POR URETEROTOMIA (VIA ABIERTA)	\$ 759,000	Honorarios medicos ,honorarios anestesioologo, derechos de sala, materiales e insumos .	NO INCLUYE HOSPITALIZACION
563101B	URETEROSCOPIA ANTEROGRADA DIAGNOSTICA	\$ 792,000	Honorarios medicos ,honorarios anestesioologo, derechos de sala, materiales e insumos .	
568905B	RESECCION ENDOSCOPICA DE URETEROCELE	\$ 450,000	Honorarios medicos ,honorarios anestesioologo, derechos de sala, materiales e insumos .	
569001B	DILATACION DE MEATO URETERAL	\$ 66,000	Honorarios medicos ,honorarios anestesioologo, derechos de sala, materiales e insumos .	



DIRECCIÓN DE SANIDAD  
ÁREA DE ASEGURAMIENTO EN SALUD NO. 3  
SOLICITUD COTIZACIÓN

Página 5 de 19

569002B	DILATACION URETERAL VIA ENDOSCOPICA	\$ 264,000	Honorarios medicos ,honorarios anestesioologo, derechos de sala, materiales e insumos .	
569801B	INYECCION O INFILTRACION PARAURETERAL	\$ 1,925,000	Honorarios medicos ,honorarios anestesioologo, derechos de sala, materiales e insumos .	
570101B	LIMPIEZA Y DRENAJE TRANSURETRAL DE VEJIGA	\$ 679,800	Honorarios medicos ,honorarios anestesioologo, derechos de sala, materiales e insumos .	
570501B	HEMOSTASIA O CONTROL DE HEMORRAGIA VESICAL VIA ABIERTA	\$ 869,000	Honorarios medicos ,honorarios anestesioologo, derechos de sala, materiales e insumos .	NO INCLUYE HOSPITALIZACION
578502B	CISTOURETROPLASTIA Y PLASTIA DE CUELLO VESICAL	\$ 880,000	Honorarios medicos ,honorarios anestesioologo, derechos de sala, materiales e insumos .	NO INCLUYE MALLA
578501B	PLICATURA DE ESFINTER VESICAL	\$ 924,000	Honorarios medicos ,honorarios anestesioologo, derechos de sala, materiales e insumos .	
573201B	CISTOSCOPIA TRANSURETRAL	\$ 225,500	Honorarios medicos ,honorarios anestesioologo, derechos de sala, materiales e insumos .	
579930B	LIBERACION DE ADHERENCIAS EN VEJIGA	\$ 607,200	Honorarios medicos ,honorarios anestesioologo, derechos de sala, materiales e insumos .	
592301B	URETROLITOTOMIA O EXTRACCION DE CUERPO EXTRANO EN URETRA VIA ABIERTA	\$ 1,675,000	Honorarios medicos ,honorarios anestesioologo, derechos de sala, materiales e insumos .	NO INCLUYE HOSPITALIZACION
580050B	URETROTOMIA INTERNA ENDOSCOPICA	\$ 884,400	Honorarios medicos ,honorarios anestesioologo, derechos de sala, materiales e insumos .	
583101B	FULGURACION ENDOSCOPICA DE LESIONES URETRALES	\$ 590,700	Honorarios medicos ,honorarios anestesioologo, derechos de sala, materiales e insumos .	
583230B	URETRECTOMIA SIMPLE, VIA ABIERTA	\$ 827,200	Honorarios medicos ,honorarios anestesioologo, derechos de sala, materiales e insumos .	NO INCLUYE HOSPITALIZACION
583240B	URETRECTOMIA RADICAL, VIA ABIERTA	\$ 918,500	Honorarios medicos ,honorarios anestesioologo, derechos de sala, materiales e insumos .	NO INCLUYE HOSPITALIZACION
584602B	URETROPLASTIA CON OTROS TEJIDOS (CON INJERTO LIBRE DE MUCOSA VESICAL)	\$ 6,050,000	Honorarios medicos ,honorarios anestesioologo, derechos de sala, materiales e insumos .	
584603B	URETROPLASTIA PERINEAL	\$ 1,485,000	Honorarios medicos ,honorarios anestesioologo, derechos de sala, materiales e insumos .	



DIRECCIÓN DE SANIDAD  
ÁREA DE ASEGURAMIENTO EN SALUD NO. 3  
SOLICITUD COTIZACIÓN

Página 6 de 19

592303B	URETROLITOTOMIA O EXTRACCION DE CUERPO EXTRANO EN URETRA VIA ENDOSCOPICA NO INCLUYE CATÉTER DOBLE J	\$ 1,675,000	Honorarios medicos ,honorarios anestesiologo, derechos de sala, materiales e insumos .	
597101B	CISTOURETROPEXIA CON DISPOSITIVO (SUSPENSION DEL MUSCULO ELEVADOR) SI LA MALLA NO ES CONVENCIONAL DEBERÁ JUSTIFICARSE Y COBRARSE SEGÚN VALOR DE COMPRA + 12% DE INTERMEDIACIÓN	\$ 2,310,000	Honorarios medicos ,honorarios anestesiologo, derechos de sala, materiales e insumos .	NO INCLUE MALLA
599301B	REEMPLAZO DE DISPOSITIVO DE URETEROSTOMIA	\$ 495,000	Honorarios medicos ,honorarios anestesiologo, derechos de sala, materiales e insumos .	
592401B	LITOTRICA (FRAGMENTACION) INTRACORPOREA DE CALCULOS EN VIA URINARIA Incluye: AQUELLA POR METODOS ELECTROHIDRAULICOS, ELECTROMECAVICOS, LASER O ULTRASONIDO ENTRE OTROS NO INCLUYE CATÉTER DOBLE J	\$ 7,975,000	Honorarios medicos ,honorarios anestesiologo, derechos de sala, materiales e insumos , equipo especializados.	
598001B	CATERETERISMO URETERAL DE AUTORRETENCION VIA ENDOSCOPICA	\$ 363,000	Honorarios medicos ,honorarios anestesiologo, derechos de sala, materiales e insumos .	
600110B	DRENAJE DE COLECCION EN PROSTATA VIA ABIERTA	\$ 710,600	Honorarios medicos ,honorarios anestesiologo, derechos de sala, materiales e insumos .	
600112B	DRENAJE DE COLECCION EN PROSTATA VIA ENDOSCOPICA	\$ 594,000	Honorarios medicos ,honorarios anestesiologo, derechos de sala, materiales e insumos .	
600201B	PROSTATOLITOTOMIA VIA ABIERTA	\$ 742,500	Honorarios, derechos de sala de procedimientos especial, materiales e insumos , equipo especializado	
601101B	BIOPSIA CERRADA DE PROSTATA POR ABORDAJE TRANSRECTAL (incluye guía)	\$ 595,000	Honorarios, derechos de sala de procedimientos especial, materiales e insumos , equipo especializado	
601102B	BIOPSIA CERRADA DE PROSTATA POR ABORDAJE PERINEAL (incluye guía)	\$ 595,000	Honorarios, derechos de sala de procedimientos especial, materiales e insumos , equipo especializado	
601201B	BIOPSIA DE PROSTATA VIA ABIERTA	\$ 617,100	Honorarios medicos ,honorarios anestesiologo, derechos de sala, materiales e insumos .	
621100B	BIOPSIA CERRADA (PERCUTANEA) (AGUJA) DE TESTICULO SOD	\$ 617,100	Honorarios medicos ,honorarios anestesiologo, derechos de sala, materiales e insumos .	
601401B	BIOPSIA DE VESICULA SEMINAL VIA ABIERTA	\$ 617,100	Honorarios medicos ,honorarios anestesiologo, derechos de sala, materiales e insumos .	NO INCLUYE HOSPITALIZACION
601501B	BIOPSIA DE TEJIDO PERIPROSTATICO VIA ABIERTA	\$ 617,100	Honorarios medicos ,honorarios anestesiologo, derechos de sala, materiales e insumos .	NO INCLUYE HOSPITALIZACION



DIRECCIÓN DE SANIDAD  
ÁREA DE ASEGURAMIENTO EN SALUD NO. 3  
SOLICITUD COTIZACIÓN

Página 7 de 19

602005B	ADENOMECTOMIA POR ABLACION DE PROSTATA LASER (CONTACTO) (SIN CONTACTO) (INTERSTICIAL) +	\$ 9,240,000	Honorarios, derechos de sala de procedimientos especial, materiales e insumos , equipo especializado	
602902B	PROSTATECTOMIA TRANSURETRAL +	\$ 4,400,000	Honorarios, derechos de sala de procedimientos especial, materiales e insumos , equipo especializado	NO INCLUYE HOSPITALIZACION
602003B	ADENOMECTOMIA O PROSTATECTOMIA RETROPUBLICA O TRANSVESICOCAPSULAR	\$ 4,400,000	Honorarios, derechos de sala de procedimientos especial, materiales e insumos , equipo especializado	NO INCLUYE HOSPITALIZACION
606201B	ABLACION DE PRÓSTATA NCOC+ INCLUYE: AQUELLA POR CRIOTERAPIA, TERMO ABLACION ENTRE OTRAS TECNICAS	\$ 9,900,000	Honorarios, derechos de sala de procedimientos especial, materiales e insumos , equipo especializado	
607100B	ASPIRACION (PERCUTANEA) CON (AGUJA) DE VESICULAS SEMINALES SOD	\$ 462,000	Honorarios medicos ,honorarios anestesiologo, derechos de sala, materiales e insumos .	
607201B	RESECCION DE VESICULA SEMINAL [VESICULOTOMIA]	\$ 431,200	Honorarios medicos ,honorarios anestesiologo, derechos de sala, materiales e insumos .	
608201B	ESCISION DE LESION DE TEJIDO PERIPROSTATICO	\$ 280,500	Honorarios medicos ,honorarios anestesiologo, derechos de sala, materiales e insumos .	
609401B	CONTROL DE HEMORRAGIA (POSQUIRURGICA) DE PROSTATA VIA ABIERTA	\$ 884,400	Honorarios medicos ,honorarios anestesiologo, derechos de sala, materiales e insumos .	NO INCLUYE HOSPITALIZACION
631202B	CLIPAJE DE ARTERIA ESPERMATICA POR LAPAROSCOPIA	\$ 4,950,000	Honorarios medicos ,honorarios anestesiologo, derechos de sala, materiales e insumos .	NO INCLUYE HOSPITALIZACION
632100B	ESPERMATOCELECTOMIA O RESECCION QUISTE DEL EPIDIDIMO SOD	\$ 332,200	Honorarios medicos ,honorarios anestesiologo, derechos de sala, materiales e insumos .	
638201B	RECONSTRUCCION DEL CONDUCTO DEFERENTE SECCIONADO O VASO-VASOSTOMIA VIA ABIERTA	\$ 4,400,000	Honorarios medicos ,honorarios anestesiologo, derechos de sala, materiales e insumos .	
644300B	CONSTRUCCION (DE NOVO) DE PENE SOD	\$ 2,970,000	Honorarios medicos ,honorarios anestesiologo, derechos de sala, materiales e insumos .	NO INCLUYE HOSPITALIZACION
644400B	RECONSTRUCCION PENEANA SOD	\$ 1,375,000	Honorarios medicos ,honorarios anestesiologo, derechos de sala, materiales e insumos .	NO INCLUYE HOSPITALIZACION
597202B	INYECCION DE TOXINA BOTULINICA INTRAVESICAL (no incluye medicamento)	\$ 1,320,000	Honorarios medicos ,honorarios anestesiologo, derechos de sala, materiales e insumos .	
892001B	URODINAMIA ESTANDAR	\$ 184,800	Honorarios, derechos de sala de procedimientos especial, materiales e insumos , equipo especializado	



DIRECCIÓN DE SANIDAD  
ÁREA DE ASEGURAMIENTO EN SALUD NO. 3  
SOLICITUD COTIZACIÓN

Página 8 de 19

892003B	URODINAMIA CON VALORACION ANATOMICA	\$ 184,800	Honorarios, derechos de sala de procedimientos especial, materiales e insumos , equipo especializado	
892301B	ELECTROMIOGRAFIA ESFINTER URETRAL	\$ 170,500	Honorarios medicos ,honorarios anestesiologo, derechos de sala, materiales e insumos .	
892302B	ELECTROMIOGRAFIA ESFINTER VESICAL	\$ 170,500	Honorarios medicos ,honorarios anestesiologo, derechos de sala, materiales e insumos .	NO INCLUYE HOSPITALIZACION
892400B	UROFLUJOMETRIA SOD	\$ 72,160	Honorarios, derechos de sala de procedimientos especial, materiales e insumos , equipo especializado	
592402B	LITOTRIZIA (FRAGMENTACION) EXTRACORPOREA DE CALCULOS SIMPLES EN VIA URINARIA NO INCLUYE CATÉTER DOBLE J	\$ 2,623,500	Honorarios, derechos de sala de procedimientos especial, materiales e insumos , equipo especializado	
592403B	LITOTRIZIA (FRAGMENTACION) EXTRACORPOREA DE CALCULOS COMPLEJOS EN VIA URINARIA NO INCLUYE CATÉTER DOBLE J	\$ 2,640,000	Honorarios, derechos de sala de procedimientos especial, materiales e insumos , equipo especializado	
609402B	CONTROL DE HEMORRAGIA PROSTATICA VIA ENDOSCOPICA	\$ 1,023,000	Honorarios medicos ,honorarios anestesiologo, derechos de sala, materiales e insumos .	
C40519B	REVISIÓN POR HEMORRAGIA POST-NEFRECTOMÍA (COMPRENDE HEMOSTASIA Y EVACUACIÓN DE HEMORRETROPERITONEO)	\$ 1,892,000	Honorarios medicos ,honorarios anestesiologo, derechos de sala, materiales e insumos .	NO INCLUYE HOSPITALIZACION
S11202B	INTERNACION EN SERVICIO COMPLEJIDAD MEDIANA, HABITACION BIPERSONAL	\$ 308,000		
584530B	MEATOPLASTIA, GLANDULOPLASTIA, AVANZAMIENTO [MAGPI]	\$ 2,640,000	Honorarios medicos ,honorarios anestesiologo, derechos de sala, materiales e insumos .	
964900B	INSTILACION GENITOURINARIA SOD (No incluye medicamentos y dispositivos)	\$ 77,000	Honorarios medicos ,honorarios anestesiologo, derechos de sala, materiales e insumos .	
571210B	CISTOSTOMIA VIA ABIERTA INCLUYE: CHEQUEO PREANESTESICO, DERECHOS DE SALA, HONORARIOS MÉDICOS DE UROLOGÍA, ANESTESIA, AYUDANTE, MATERIALES, CONTROL POST OPERATORIO	\$ 786,500	Honorarios medicos ,honorarios anestesiologo, derechos de sala, materiales e insumos .	NO INCLUYE HOSPITALIZACION
623001B	ORQUIECTOMÍA CON EPIDIDIMECTOMIA (RADICAL) INCLUYE: CHEQUEO PREANESTESICO, DERECHOS DE SALA, HONORARIOS MÉDICOS DE UROLOGÍA, ANESTESIA, AYUDANTE, MATERIALES, CONTROL POST OPERATORIO	\$ 957,000	Honorarios medicos ,honorarios anestesiologo, derechos de sala, materiales e insumos .	NO INCLUYE HOSPITALIZACION
623002B	RESECCIÓN DE TESTÍCULO [ORQUIECTOMÍA] CHEQUEO PREANESTESICO, DERECHOS DE SALA, HONORARIOS MÉDICOS DE UROLOGÍA, ANESTESIA, AYUDANTE,	\$ 704,000	Honorarios medicos ,honorarios anestesiologo, derechos de sala, materiales e insumos .	



DIRECCIÓN DE SANIDAD  
ÁREA DE ASEGURAMIENTO EN SALUD NO. 3  
SOLICITUD COTIZACIÓN

Página 9 de 19

	MATERIALES, CONTROL POST OPERATORIO			
612100B	REPARACIÓN O ESCISIÓN DE HIDROCELE [HIDROCELECTOMÍA] TÚNICA VAGINALIS SOD DE INCLUYE: CHEQUEO PREANESTÉSICO, HONORARIOS CIRUJANO, ANESTESIÓLOGO Y AYUDANTE, DERECHOS DE SALA, MATERIALES	\$ 803,000	Honorarios medicos ,honorarios anestesiolego, derechos de sala, materiales e insumos .	
640000B	CIRCUNCISION SOD INCLUYE: CHEQUEO PREANESTÉSICO, HONORARIOS CIRUJANO, ANESTESIÓLOGO, DERECHOS DE SALA, MATERIALES	\$ 550,000	Honorarios medicos , derechos de sala, materiales e insumos .	
631011B	VARICOCELECTOMIA CON PRESERVACIÓN DE ARTERIA INCLUYE: CHEQUEO PREANESTÉSICO, DERECHOS DE SALA, INSUMOS, HONORARIOS MÉDICOS DE UROLOGÍA Y ANESTESIA, AYUDANTIA CITA DE CONTROL POST OPERATORIO POR UROLOGÍA	\$ 830,500	Honorarios medicos ,honorarios anestesiolego, derechos de sala, materiales e insumos .	
576060B	RESECCION DE CUELLO VESICAL TRANSVESICAL	\$ 4,290,000	Honorarios, derechos de sala de procedimientos especial, materiales e insumos , equipo especializado	NO INCLUYE HOSPITALIZACION
931001B	TERAPIA FISICA INTEGRAL Incluye: ACTIVIDADES PROPIAS A EJECUTAR EN LOS COMPONENTES SENSORIOMOTORES DEL DESEMPEÑO; EJERCICIOS TERAPEUTICOS, ESTIMULACION, MECANOTERAPIA, MEDIOS FISICOS (HIDROTERAPIA, CRIOTERAPIA, CALOR HUMEDO), ELECTROTERAPIA (BIO-FEED BA	\$ 24,970	Honorarios medicos , derechos de sala, materiales e insumos .	
405306B	LINFADENECTOMÍA RADICAL INGUINOILIACO BILATERAL VÍA ABIERTA (PAQUETE INCLUYE HONORARIOS CIRUJANO, ANESTESIÓLOGO, DERECHOS DE SALA, MATERIALES, NO INCLUYE NINGÚN TIPO DE COMPLICACIÓN, HOSPITALIZACIÓN, TRASLADO EN AMBULANCIA)	\$ 4,950,000	Honorarios, derechos de sala de procedimientos especial, materiales e insumos , equipo especializado	NO INCLUYE HOSPITALIZACION
S01200B	ANESTESIA PARA BIOPSIA DE PRÓSTATA	\$ 545,000	Honorarios medicos ,honorarios anestesiolego, derechos de sala, materiales e insumos .	NA

GRUPO No. 02 UNIDAD PRESTADORA EN SALUD DE QUINDÍO, CON SEDE EN ARMENIA



DIRECCIÓN DE SANIDAD  
ÁREA DE ASEGURAMIENTO EN SALUD NO. 3  
SOLICITUD COTIZACIÓN

Página 10 de 19

CUPS SISAP WEB	DESCRIPCION	VALOR DEL SERVICIO	INCLUSIONES DEL SERVICIO	EXCLUSIONES DEL SERVICIO
890294	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN UROLOGÍA	\$ 35,200	NA	NA
890394	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN UROLOGÍA	\$ 29,700	NA	NA
592002B	NEFROLITOTOMÍA O EXTRACCIÓN DE CUERPO EXTRAÑO EN RIÑÓN VÍA PERCUTÁNEA	\$ 6,930,000	Honorarios medicos ,honorarios anestesiologo, derechos de sala, materiales e insumos , equipo especializados, hospitalización hasta 2 dias	
558720B	PIELOPLASTIA ENDOSCOPICA (POR ENDOPIELOTOMIA O ANTEROGRADA)	\$ 6,820,000	Honorarios medicos ,honorarios anestesiologo, derechos de sala, materiales e insumos , equipo especializados.	
560100B	URETEROLITOTOMIA O EXTRACCION DE CUERPO EXTRANO EN URETER VIA ENDOSCOPICA NO INCLUYE CATÉTER DOBLE J	\$ 1,675,000	Honorarios medicos ,honorarios anestesiologo, derechos de sala, materiales e insumos , equipo especializados.	
561101B	MEATOTOMIA URETERAL VIA ABIERTA	\$ 605,000	Honorarios medicos ,honorarios anestesiologo, derechos de sala, materiales e insumos .	NO INCLUYE HOSPITALIZACION
561102B	MEATOTOMIA URETERAL VIA ENDOSCOPICA	\$ 605,000	Honorarios medicos ,honorarios anestesiologo, derechos de sala, materiales e insumos .	
562101B	EXPLORACION DE URÉTER POR URETEROTOMIA (VIA ABIERTA)	\$ 759,000	Honorarios medicos ,honorarios anestesiologo, derechos de sala, materiales e insumos .	NO INCLUYE HOSPITALIZACION
563101B	URETEROSCOPIA ANTEROGRADA DIAGNOSTICA	\$ 792,000	Honorarios medicos ,honorarios anestesiologo, derechos de sala, materiales e insumos .	
568905B	RESECCION ENDOSCOPICA DE URETEROCELE	\$ 450,000	Honorarios medicos ,honorarios anestesiologo, derechos de sala, materiales e insumos .	
569001B	DILATACION DE MEATO URETERAL	\$ 66,000	Honorarios medicos ,honorarios anestesiologo, derechos de sala, materiales e insumos .	
569002B	DILATACION URETERAL VIA ENDOSCOPICA	\$ 264,000	Honorarios medicos ,honorarios anestesiologo, derechos de sala, materiales e insumos .	
569801B	INYECCION O INFILTRACION PARAURETERAL	\$ 1,925,000	Honorarios medicos ,honorarios anestesiologo, derechos de sala, materiales e insumos .	
570101B	LIMPIEZA Y DRENAJE TRANSURETRAL DE VEJIGA	\$ 679,800	Honorarios medicos ,honorarios anestesiologo, derechos de sala, materiales e insumos .	



DIRECCIÓN DE SANIDAD  
ÁREA DE ASEGURAMIENTO EN SALUD NO. 3  
SOLICITUD COTIZACIÓN

Página 11 de 19

570501B	HEMOSTASIA O CONTROL DE HEMORRAGIA VESICAL VIA ABIERTA	\$ 869,000	Honorarios medicos ,honorarios anestesioologo, derechos de sala, materiales e insumos .	NO INCLUYE HOSPITALIZACION
578502B	CISTOURETROPLASTIA Y PLASTIA DE CUELLO VESICAL	\$ 880,000	Honorarios medicos ,honorarios anestesioologo, derechos de sala, materiales e insumos .	NO INCLUYE MALLA
578501B	PLICATURA DE ESFINTER VESICAL	\$ 924,000	Honorarios medicos ,honorarios anestesioologo, derechos de sala, materiales e insumos .	
573201B	CISTOSCOPIA TRANSURETRAL	\$ 225,500	Honorarios medicos ,honorarios anestesioologo, derechos de sala, materiales e insumos .	
579930B	LIBERACION DE ADHERENCIAS EN VEJIGA	\$ 607,200	Honorarios medicos ,honorarios anestesioologo, derechos de sala, materiales e insumos .	
592301B	URETROLITOTOMIA O EXTRACCION DE CUERPO EXTRANO EN URETRA VIA ABIERTA	\$ 1,675,000	Honorarios medicos ,honorarios anestesioologo, derechos de sala, materiales e insumos .	NO INCLUYE HOSPITALIZACION
580050B	URETROTOMIA INTERNA ENDOSCOPICA	\$ 884,400	Honorarios medicos ,honorarios anestesioologo, derechos de sala, materiales e insumos .	
583101B	FULGURACION ENDOSCOPICA DE LESIONES URETRALES	\$ 590,700	Honorarios medicos ,honorarios anestesioologo, derechos de sala, materiales e insumos .	
583230B	URETRECTOMIA SIMPLE, VIA ABIERTA	\$ 827,200	Honorarios medicos ,honorarios anestesioologo, derechos de sala, materiales e insumos .	NO INCLUYE HOSPITALIZACION
583240B	URETRECTOMIA RADICAL, VIA ABIERTA	\$ 918,500	Honorarios medicos ,honorarios anestesioologo, derechos de sala, materiales e insumos .	NO INCLUYE HOSPITALIZACION
584602B	URETROPLASTIA CON OTROS TEJIDOS (CON INJERTO LIBRE DE MUCOSA VESICAL)	\$ 6,050,000	Honorarios medicos ,honorarios anestesioologo, derechos de sala, materiales e insumos .	
584603B	URETROPLASTIA PERINEAL	\$ 1,485,000	Honorarios medicos ,honorarios anestesioologo, derechos de sala, materiales e insumos .	
592303B	URETROLITOTOMIA O EXTRACCION DE CUERPO EXTRANO EN URETRA VIA ENDOSCOPICA NO INCLUYE CATÉTER DOBLE J	\$ 1,675,000	Honorarios medicos ,honorarios anestesioologo, derechos de sala, materiales e insumos .	
597101B	CISTOURETROPEXIA CON DISPOSITIVO (SUSPENSION DEL MUSCULO ELEVADOR) SI LA MALLA NO ES CONVENCIONAL DEBERÁ JUSTIFICARSE Y COBRARSE SEGÚN VALOR DE COMPRA + 12% DE INTERMEDIACIÓN	\$ 2,310,000	Honorarios medicos ,honorarios anestesioologo, derechos de sala, materiales e insumos .	NO INCLUE MALLA
599301B	REEMPLAZO DE DISPOSITIVO DE URETEROSTOMIA	\$ 495,000	Honorarios medicos ,honorarios anestesioologo, derechos de sala, materiales e insumos .	



DIRECCIÓN DE SANIDAD  
ÁREA DE ASEGURAMIENTO EN SALUD NO. 3  
SOLICITUD COTIZACIÓN

Página 12 de 19

592401B	LITOTRIZIA (FRAGMENTACION) INTRACORPOREA DE CALCULOS EN VIA URINARIA Incluye: AQUELLA POR METODOS ELECTROHIDRAULICOS, ELECTROMECHANICOS, LASER O ULTRASONIDO ENTRE OTROS NO INCLUYE CATÉTER DOBLE J	\$ 7,975,000	Honorarios medicos ,honorarios anestesioologo, derechos de sala, materiales e insumos , equipo especializados.	
598001B	CATETERISMO URETERAL DE AUTORRETENCION VIA ENDOSCOPICA	\$ 363,000	Honorarios medicos ,honorarios anestesioologo, derechos de sala, materiales e insumos .	
600110B	DRENAJE DE COLECCION EN PROSTATA VIA ABIERTA	\$ 710,600	Honorarios medicos ,honorarios anestesioologo, derechos de sala, materiales e insumos .	
600112B	DRENAJE DE COLECCION EN PROSTATA VIA ENDOSCOPICA	\$ 594,000	Honorarios medicos ,honorarios anestesioologo, derechos de sala, materiales e insumos .	
600201B	PROSTATOLITOTOMIA VIA ABIERTA	\$ 742,500	Honorarios, derechos de sala de procedimientos especial, materiales e insumos , equipo especializado	
601101B	BIOPSIA CERRADA DE PROSTATA POR ABORDAJE TRANSRECTAL (incluye guía)	\$ 595,000	Honorarios, derechos de sala de procedimientos especial, materiales e insumos , equipo especializado	
601102B	BIOPSIA CERRADA DE PROSTATA POR ABORDAJE PERINEAL (incluye guía)	\$ 595,000	Honorarios, derechos de sala de procedimientos especial, materiales e insumos , equipo especializado	
601201B	BIOPSIA DE PROSTATA VIA ABIERTA	\$ 617,100	Honorarios medicos ,honorarios anestesioologo, derechos de sala, materiales e insumos .	
621100B	BIOPSIA CERRADA (PERCUTANEA) (AGUJA) DE TESTICULO SOD	\$ 617,100	Honorarios medicos ,honorarios anestesioologo, derechos de sala, materiales e insumos .	
601401B	BIOPSIA DE VESICULA SEMINAL VIA ABIERTA	\$ 617,100	Honorarios medicos ,honorarios anestesioologo, derechos de sala, materiales e insumos .	NO INCLUYE HOSPITALIZACION
601501B	BIOPSIA DE TEJIDO PERIPROSTATICO VIA ABIERTA	\$ 617,100	Honorarios medicos ,honorarios anestesioologo, derechos de sala, materiales e insumos .	NO INCLUYE HOSPITALIZACION
602005B	ADENOMECTOMIA POR ABLACION DE PROSTATA LASER (CONTACTO) (SIN CONTACTO) (INTERSTICIAL) +	\$ 9,240,000	Honorarios, derechos de sala de procedimientos especial, materiales e insumos , equipo especializado	
602902B	PROSTATECTOMIA TRANSURETRAL +	\$ 4,400,000	Honorarios, derechos de sala de procedimientos especial, materiales e insumos , equipo especializado	NO INCLUYE HOSPITALIZACION
602003B	ADENOMECTOMIA O PROSTATECTOMIA RETROPUBLICA O TRANSVESICOCAPSULAR	\$ 4,400,000	Honorarios, derechos de sala de procedimientos especial, materiales e insumos , equipo especializado	NO INCLUYE HOSPITALIZACION
606201B	ABLACION DE PRÓSTATA NCOC+ INCLUYE: AQUELLA POR CRIOTERAPIA, TERMO ABLACION ENTRE OTRAS TECNICAS	\$ 9,900,000	Honorarios, derechos de sala de procedimientos especial, materiales e insumos , equipo especializado	



DIRECCIÓN DE SANIDAD  
ÁREA DE ASEGURAMIENTO EN SALUD NO. 3  
SOLICITUD COTIZACIÓN

Página 13 de 19

607100B	ASPIRACION (PERCUTANEA) CON (AGUJA) DE VESICULAS SEMINALES SOD	\$ 462,000	Honorarios medicos ,honorarios anestesioologo, derechos de sala, materiales e insumos .	
607201B	RESECCION DE VESICULA SEMINAL [VESICULOTOMIA]	\$ 431,200	Honorarios medicos ,honorarios anestesioologo, derechos de sala, materiales e insumos .	
608201B	ESCISION DE LESION DE TEJIDO PERIPROSTATICO	\$ 280,500	Honorarios medicos ,honorarios anestesioologo, derechos de sala, materiales e insumos .	
609401B	CONTROL DE HEMORRAGIA (POSQUIRURGICA) DE PROSTATA VIA ABIERTA	\$ 884,400	Honorarios medicos ,honorarios anestesioologo, derechos de sala, materiales e insumos .	NO INCLUYE HOSPITALIZACION
631202B	CLIPAJE DE ARTERIA ESPERMATICA POR LAPAROSCOPIA	\$ 4,950,000	Honorarios medicos ,honorarios anestesioologo, derechos de sala, materiales e insumos .	NO INCLUYE HOSPITALIZACION
632100B	ESPERMATOCELECTOMIA O RESECCION QUISTE DEL EPIDIDIMO SOD	\$ 332,200	Honorarios medicos ,honorarios anestesioologo, derechos de sala, materiales e insumos .	
638201B	RECONSTRUCCION DEL CONDUCTO DEFERENTE SECCIONADO O VASO-VASOSTOMIA VIA ABIERTA	\$ 4,400,000	Honorarios medicos ,honorarios anestesioologo, derechos de sala, materiales e insumos .	
644300B	CONSTRUCCION (DE NOVO) DE PENE SOD	\$ 2,970,000	Honorarios medicos ,honorarios anestesioologo, derechos de sala, materiales e insumos .	NO INCLUYE HOSPITALIZACION
644400B	RECONSTRUCCION PENEANA SOD	\$ 1,375,000	Honorarios medicos ,honorarios anestesioologo, derechos de sala, materiales e insumos .	NO INCLUYE HOSPITALIZACION
597202B	INYECCION DE TOXINA BOTULINICA INTRAVESICAL (no incluye medicamento)	\$ 1,320,000	Honorarios medicos ,honorarios anestesioologo, derechos de sala, materiales e insumos .	
892001B	URODINAMIA ESTANDAR	\$ 184,800	Honorarios, derechos de sala de procedimientos especial, materiales e insumos , equipo especializado	
892003B	URODINAMIA CON VALORACION ANATOMICA	\$ 184,800	Honorarios, derechos de sala de procedimientos especial, materiales e insumos , equipo especializado	
892301B	ELECTROMIOGRAFIA ESFINTER URETRAL	\$ 170,500	Honorarios medicos ,honorarios anestesioologo, derechos de sala, materiales e insumos .	
892302B	ELECTROMIOGRAFIA ESFINTER VESICAL	\$ 170,500	Honorarios medicos ,honorarios anestesioologo, derechos de sala, materiales e insumos .	NO INCLUYE HOSPITALIZACION
892400B	UROFLUJOMETRIA SOD	\$ 72,160	Honorarios, derechos de sala de procedimientos especial, materiales e insumos , equipo especializado	



DIRECCIÓN DE SANIDAD  
ÁREA DE ASEGURAMIENTO EN SALUD NO. 3  
SOLICITUD COTIZACIÓN

Página 14 de 19

592402B	LITOTRICA (FRAGMENTACION) EXTRACORPOREA DE CALCULOS SIMPLES EN VIA URINARIA NO INCLUYE CATÉTER DOBLE J	\$ 2,623,500	Honorarios, derechos de sala de procedimientos especial, materiales e insumos , equipo especializado	
592403B	LITOTRICA (FRAGMENTACION) EXTRACORPOREA DE CALCULOS COMPLEJOS EN VIA URINARIA NO INCLUYE CATÉTER DOBLE J	\$ 2,640,000	Honorarios, derechos de sala de procedimientos especial, materiales e insumos , equipo especializado	
609402B	CONTROL DE HEMORRAGIA PROSTATICA VIA ENDOSCOPICA	\$ 1,023,000	Honorarios medicos ,honorarios anestesiolego, derechos de sala, materiales e insumos .	
C40519B	REVISIÓN POR HEMORRAGIA POST-NEFRECTOMÍA (COMPRENDE HEMOSTASIA Y EVACUACIÓN DE HEMORRETROPERITONEO)	\$ 1,892,000	Honorarios medicos ,honorarios anestesiolego, derechos de sala, materiales e insumos .	NO INCLUYE HOSPITALIZACION
S11202B	INTERNACION EN SERVICIO COMPLEJIDAD MEDIANA, HABITACION BIPERSONAL	\$ 308,000		
584530B	MEATOPLASTIA, GLANDULOPLASTIA, AVANZAMIENTO [MAGPI]	\$ 2,640,000	Honorarios medicos ,honorarios anestesiolego, derechos de sala, materiales e insumos .	
964900B	INSTILACION GENITOURINARIA SOD (No incluye medicamentos y dispositivos)	\$ 77,000	Honorarios medicos ,honorarios anestesiolego, derechos de sala, materiales e insumos .	
571210B	CISTOSTOMIA VIA ABIERTA INCLUYE: CHEQUEO PREANESTESICO, DERECHOS DE SALA, HONORARIOS MÉDICOS DE UROLOGÍA, ANESTESIA, AYUDANTE, MATERIALES, CONTROL POST OPERATORIO	\$ 786,500	Honorarios medicos ,honorarios anestesiolego, derechos de sala, materiales e insumos .	NO INCLUYE HOSPITALIZACION
623001B	ORQUIECTOMÍA CON EPIDIDIMECTOMIA (RADICAL) INCLUYE: CHEQUEO PREANESTESICO, DERECHOS DE SALA, HONORARIOS MÉDICOS DE UROLOGÍA, ANESTESIA, AYUDANTE, MATERIALES, CONTROL POST OPERATORIO	\$ 957,000	Honorarios medicos ,honorarios anestesiolego, derechos de sala, materiales e insumos .	NO INCLUYE HOSPITALIZACION
623002B	RESECCIÓN DE TESTÍCULO [ORQUIECTOMÍA] CHEQUEO PREANESTESICO, DERECHOS DE SALA, HONORARIOS MÉDICOS DE UROLOGÍA, ANESTESIA, AYUDANTE, MATERIALES, CONTROL POST OPERATORIO	\$ 704,000	Honorarios medicos ,honorarios anestesiolego, derechos de sala, materiales e insumos .	
612100B	REPARACIÓN O ESCISIÓN DE HIDROCELE [HIDROCELECTOMÍA] TÚNICA VAGINALIS SOD DE INCLUYE: CHEQUEO PREANESTÉSICO, HONORARIOS CIRUJANO, ANESTESIÓLOGO Y AYUDANTE, DERECHOS DE SALA, MATERIALES	\$ 803,000	Honorarios medicos ,honorarios anestesiolego, derechos de sala, materiales e insumos .	
640000B	CIRCUNCISION SOD INCLUYE: CHEQUEO PREANESTÉSICO, HONORARIOS CIRUJANO, ANESTESIÓLOGO, DERECHOS DE SALA, MATERIALES	\$ 550,000	Honorarios medicos , derechos de sala, materiales e insumos .	



**DIRECCIÓN DE SANIDAD  
ÁREA DE ASEGURAMIENTO EN SALUD NO. 3  
SOLICITUD COTIZACIÓN**

631011B	VARICOCELECTOMIA CON PRESERVACION DE ARTERIA INCLUYE: CHEQUEO PREANESTÉSICO, DERECHOS DE SALA, INSUMOS, HONORARIOS MÉDICOS DE UROLOGÍA Y ANESTESIA, AYUDANTIA CITA DE CONTROL POST OPERATORIO POR UROLOGÍA	\$ 830,500	Honorarios medicos ,honorarios anestesioologo, derechos de sala, materiales e insumos .	
576060B	RESECCION DE CUELLO VESICAL TRANSVESICAL	\$ 4,290,000	Honorarios, derechos de sala de procedimientos especial, materiales e insumos , equipo especializado	NO INCLUYE HOSPITALIZACION
931001B	TERAPIA FISICA INTEGRAL Incluye: ACTIVIDADES PROPIAS A EJECUTAR EN LOS COMPONENTES SENSORIOMOTORES DEL DESEMPEÑO; EJERCICIOS TERAPEUTICOS, ESTIMULACION, MECANOTERAPIA, MEDIOS FISICOS (HIDROTERAPIA, CRIOTERAPIA, CALOR HUMEDO), ELECTROTERAPIA (BIO-FEED BA	\$ 24,970	Honorarios medicos , derechos de sala, materiales e insumos .	
405306B	LINFADENECTOMÍA RADICAL INGUINOILIACO BILATERAL VÍA ABIERTA (PAQUETE INCLUYE HONORARIOS CIRUJANO, ANESTESIÓLOGO, DERECHOS DE SALA, MATERIALES, NO INCLUYE NINGÚN TIPO DE COMPLICACIÓN, HOSPITALIZACIÓN, TRASLADO EN AMBULANCIA)	\$ 4,950,000	Honorarios, derechos de sala de procedimientos especial, materiales e insumos , equipo especializado	NO INCLUYE HOSPITALIZACION
S01200B	ANESTESIA PARA BIOPSIA DE PRÓSTATA	\$ 545,000	Honorarios medicos ,honorarios anestesioologo, derechos de sala, materiales e insumos .	NA

**SERVICIOS NO INCLUIDOS EN LISTADO ANTERIOR**

ITEM	Manual tarifario (SOAT o ISS 2001)
Si el oferente dentro de su portafolio de servicios presta servicios no relacionados en el <b>Anexo anterior</b> , que tengan semejanza al objeto que se cotiza, puede ofertarlos, pero se tomara su portafolio o servicios adicionales, bajo un valor tarifario global, valor que se relacionara en el cuadro siguiente.	Este es un ejemplo por favor retirar al momento de presentar la propuesta SOAT -20% o ISS 2001+ 30%

**Nota: los servicios antes mencionados están sujetos a las obligaciones y reglas del contempladas plan de beneficios de la Policía Nacional (acuerdo 002 de 2001).**



**DIRECCIÓN DE SANIDAD  
ÁREA DE ASEGURAMIENTO EN SALUD NO. 3  
SOLICITUD COTIZACIÓN**

Página 16 de 19

ITEM	CONDICIONES DEL SERVICIO
1	Efectuar la Prestación del Servicio de acuerdo a los protocolos establecidos técnica y científicamente en el ámbito nacional consignados en el acuerdo No. 002 por el cual se establece el plan de servicios de sanidad militar y policial.
2	Prestar los servicios durante el plazo de ejecución del contrato de acuerdo a lo informado en el portafolio de servicios, en las instalaciones de acuerdo a los pliegos de condiciones y de acuerdo a la oferta presentada, los cuales hacen parte integral del presente documento.
3	Prestar los servicios sin ningún tipo de discriminación y con la mayor diligencia y cuidado, utilizando el equipo humano, profesional, tecnólogo y técnico idóneo para cada uno de los servicios contratados, sin perjuicio del cumplimiento estricto de todas las normas que le impongan las disposiciones legales y éticas o de carácter sanitario vigentes en la actualidad o que se expidan en el futuro, así como los deberes que impone la sana práctica profesional, el orden público, la moral y las buenas costumbres.
4	El CONTRATISTA debe permitir el acceso a los Auditores de la Policía Nacional, así mismo permitirle el acceso a todos los demás documentos que requiera, de acuerdo con la ley y permitirle realizar el seguimiento y control para el cumplimiento del objeto contractual, mediante verificaciones periódicas a la institución, verificando las condiciones locativas, y el recurso humano disponible para el desarrollo del presente contrato.
5	Atender al Usuario de acuerdo con la orden de servicios expedida por el médico de referencia y Contrareferencia de la Seccional de Sanidad Risaralda, previa presentación del carné de la Policía y el documento de identificación DEBIDAMENTE ACTUALIZADOS, CASO CONTRARIO SE GLOSARÁ LA CUENTA.
6	El CONTRATISTA debe implementar y mantener activo el Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad, en cumplimiento de lo definido en el Decreto 1011 de 2006.
7	El CONTRATISTA se compromete a presentar la facturación correspondiente al mes causado dentro de los primeros cinco (05) días del mes siguiente en la Oficina Central de Cuentas de la Jefatura de la Seccional de Sanidad Risaralda, acompañada de la siguiente información: Fecha de prestación del servicio. - Relación de los pacientes atendidos con número de identificación. - Procedimientos realizados de acuerdo al objeto del contrato. - Presentar Factura que cumpla con los requisitos legales vigentes así como todos los documentos que soporten los eventos facturados en la misma, acompañadas de la Fotocopia del documento de identidad del usuario y carné. Fotocopia de los soportes de la prestación de cada uno de los servicios facturados.
8	El CONTRATISTA dará respuesta oportuna a las glosas realizadas por el Auditor de Cuentas de la Seccional de Sanidad Risaralda.
9	El CONTRATISTA designará un funcionario, para que en coordinación con el Supervisor del Contrato vigile el normal funcionamiento de la ejecución del contrato y solucione los inconvenientes que se presenten.
10	<u>El CONTRATISTA informará al supervisor del contrato, cuando el estado de ejecución del contrato se encuentre en un cincuenta (50) por ciento, setenta (70) por ciento. Una vez recibida la información estudiará la viabilidad de adicionar el contrato. De igual manera deberá informar por escrito cuando el contrato se haya ejecutado en un cien (100) por ciento, con el fin de evitar la sobre ejecución del contrato y evitar incurrir en faltas penales.</u>
11	EL CONTRATISTA debe garantizar lo ofertado en la propuesta presentada, durante la ejecución del contrato.
12	El CONTRATISTA debe responder por la prestación de los servicios objeto del presente contrato y en el caso de que en un momento dado no pueda prestar alguno de ellos, deberá informar a la Jefatura de Sanidad, pero garantizará la prestación del servicio a los usuarios. Así mismo participar con el equipo interdisciplinario de la seccional de sanidad en la calificación de personal civil beneficiario del subsistema de salud de la Policía Nacional, de igual manera participar en juntas médicas de casos especiales con el médico de referencia y médico especialista de Salud Ocupacional
13	Debe realizar los trámites para la legalización del contrato dentro de los tres (03) días hábiles siguientes contados a partir de la firma del Contrato.
15	Cumplir con la normatividad establecida por el Ministerio de Salud y las normas generales vigentes.
16	Análisis del impacto Ambiental: "El oferente deberá cumplir con todas las políticas que reglamentan el adecuado manejo de los diferentes residuos hospitalarios y de su disposición final, en cumplimiento con la normatividad ambiental así: <input type="checkbox"/> Ley 99 de 1993: Por la cual se crea el Ministerio del Medio Ambiente, se reordena el Sector Público encargado de la gestión y conservación del medio ambiente y los recursos naturales renovables, se reorganiza el Sistema Nacional Ambiental "SINA" y se dicta otras disposiciones. <input type="checkbox"/> Ley 253 de 1995: Por medio de la cual se aprueba el Convenio de Basilea, sobre el control de los movimientos transfronterizos de los desechos peligrosos y su eliminación hecho en Basilea el 22 de marzo de 1989. <input type="checkbox"/> Decreto 1609 de 2002: expedido por el Ministerio de Transporte. "Transporte de Mercancías Peligrosas en Carretera". <input type="checkbox"/> Decreto 4741 del 30 de Diciembre de 2005 expedido por el Ministerio de Medio Ambiente y Vivienda Territorial. "Por el cual se reglamenta la prevención y el manejo de los residuos o desechos peligrosos generados en el marco de la gestión Integral". <input type="checkbox"/> Ley 1252 de 2008: (noviembre 27) Diario Oficial No. 47.186 de 27 de noviembre de 2008, CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Por la cual se dictan normas prohibitivas en materia ambiental referentes a los residuos y desechos



**DIRECCIÓN DE SANIDAD  
ÁREA DE ASEGURAMIENTO EN SALUD NO. 3  
SOLICITUD COTIZACIÓN**

Página 17 de 19

peligrosos y se dictan otras disposiciones".

Acuerdo Internacional o tratado de libre comercio. No se tiene conocimiento que la contratación a realizar se encuentre dentro de aquellas cobijadas por acuerdo internacional o tratado de libre comercio..

Se realiza consulta en la página de Colombia compra eficiente con el fin de verificar si existen acuerdos marcos.

**ENTIDAD IPS UROGIN SAS**

**DIRECCIÓN: MEGACENTRO PINARES CRA 19 NUM 12-50 LOCAL 205 TORRE 1**

**TELÉFONO: 3214545-3215505**

**EMAIL: CALIDADUROGINSAS@GMAIL.COM**

**NOMBRE  
RAMOS**

**REPRESENTANTE**

**LEGAL: JHON ROBERT CORRALES**

**FIRMA REPRESENTANTE LEGAL**



ANEXO 2  
ESTIMACIÓN, TIPIFICACIÓN, ASIGNACIÓN DE RIESGOS  
Y DETERMINACIÓN DE GARANTÍAS.

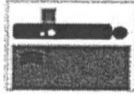
MECANISMO DE COBERTURA	CLASE DE RIESGO	TIPIFICACIÓN DE LOS RIESGOS	ESTIMACIÓN DEL RIESGO	ASIGNACIÓN DEL RIESGO	VIGENCIA	JUSTIFICACIÓN COBERTURA / VIGENCIA
Garantía Única	RIESGO JURIDICO	Incumplimiento del contrato	20% del Valor total del Contrato	Contratista	Que cubra el término de ejecución del contrato a partir de la firma del mismo y por cuatro meses más incluyendo sus prorrogas si a ello hubiere lugar.	Ampara a la entidad contratante de los perjuicios directos derivados del incumplimiento total o parcial de las obligaciones nacidas del contrato, así como su cumplimiento tardío o de su cumplimiento defectuoso, cuando ellos son imputables al contratista garantizado, además comprenderá el pago de multas y clausula penal pecuniaria que se pacten en el contrato
	RIESGO JURIDICO	Calidad del Servicio	50% del Valor del Contrato	Contratista	Que cubra el termino de ejecución del contrato a partir de la firma del mismo y por (1) un año más incluyendo sus prorrogas si a ello hubiere lugar.	Ampara a la entidad del riesgo de mala calidad o insuficiencia de los bienes o servicios durante o con posterioridad a la vigencia del contrato teniendo en cuenta las condiciones del contrato.
MULTA	RIESGO JURIDICO	La no constitución dentro del término y en la forma prevista en el contrato, o en alguno de sus modificatorios, la póliza de garantía única y/o alguno de los requisitos de legalización	Multa cuyo valor se liquidará con base en un cero punto dos por ciento (0,2%) del valor del contrato.	Contratistas	La multa se aplicará por cada día de retardo y hasta por diez (10) días, incluyendo sus prorrogas si a ello hubiere lugar.	Cuando el contratista no constituya dentro del término y en la forma prevista en el contrato, o en alguno de sus modificatorios, la póliza de garantía única y/o alguno de los requisitos de legalización
MULTA	RIESGO JURIDICO	Incumplimiento parcial	Multas cuyo valor diario se liquidará desde 0,1% hasta 0,5 % del valor total del contrato, de acuerdo con la incidencia de la gravedad del incumplimiento o mora en la que incurra, incidencia que será evaluada y cuantificada por el supervisor técnico del contrato.	Contratista	La multas se aplicará hasta por un plazo máximo de treinta (30) días hábiles	Ampara la mora o incumplimiento parcial de alguna obligación derivada del contrato por causas imputables al contratista.



DIRECCIÓN DE SANIDAD  
ÁREA DE ASEGURAMIENTO EN SALUD NO. 3  
SOLICITUD COTIZACIÓN

Página 19 de 19

CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA	RIESGO JURÍDICO	Incumplimiento total – declaratoria de caducidad	10% del valor total de contrato	Contratista	El 10% del valor total del contrato cuando se trate de incumplimiento total del mismo y proporcional al incumplimiento parcial del contrato.	Ampara el incumplimiento parcial o definitivo del contrato por parte del contratista, se busca el pago parcial y definitivo de los perjuicios que se causen a la entidad
Multa	RIESGO JURIDICO	Incumplimiento no valorables en días	En caso de incumplimiento no valorable en días la sanción a imponer será entre el cero punto cinco (0.5 %) por ciento y el cinco (5%) por ciento del valor del contrato según la gravedad del incumplimiento, evaluado por el supervisor del contrato.	Contratista	En todo caso el valor de las multas totales y acumuladas no podrá exceder en ningún evento del veinte por ciento (20%) del valor del contrato. Esta sanción se impondrá mediante Acto administrativo motivado, previa audiencia del afectado para garantizar el derecho al debido proceso del contratista, en el que se expresará las causas que dieron lugar a ella, el cual además estará sujeto al agotamiento de la vía gubernativa.	Ampara el incumplimiento valorable en días no



**Calculaser S.A.**

**ANEXO No 1  
CONDICIONES TECNICAS**

**GRUPO 1 UNIDAD PRESTADORA DE SALUD RISARALDA**

**GRUPO 2 UNIDAD PRESTADORA DE SALUD QUINDIO**

A continuación, se relaciona cotización de servicios pendientes para el respectivo proceso interno.

ITEM	CUPS SISAP WEB	DESCRIPCION	INCLUYE	TARIFA A OFERTAR	VALOR EN PESOS
1	573201B	CISTOSCOPIA TRANSURETRAL(ESTE COSTO DEBE CONTEMPLARSE CON ANESTESIA Y SIN ANESTESIA)	HONORARIOS MEDICOS, HONORARIOS ANESTESIOLOGO, DERECHOS DE SALA, MATERIALES E INSUMOS, CONTROL POST OPERATORIO.	ISS 2001+50%	596.535
2	573201	CISTOSCOPIA TRANSURETRAL	DERECHOS DE SALA ENDOSCOPIA, MATERIALES, HONORARIOS UROLOGO, EQUIPO	ISS 2001 + 50%	248.175
3	606201B	ABLACION DE PRÓSTATA NCOC+ INCLUYE: AQUELLA POR CRIOTERAPIA, TERMO ABLACION ENTRE OTRAS TECNICAS	CHEQUEO PREANESTESICO, HONORARIOS MEDICOS, HONORARIOS ANESTESIOLOGO, DERECHOS DE SALA, MATERIALES E INSUMOS, FIBRA LASER, CONTROL POST OPERATORIO	PROPIA	8.851.000
4	C40519B	REVISIÓN POR HEMORRAGIA POST-NEFRECTOMÍA (COMPRENDE HEMOSTASIA Y EVACUACIÓN DE HEMORRETROPERITONEO)	HONORARIOS MEDICOS, HONORARIOS ANESTESIOLOGO, DERECHOS DE SALA, CONTROL POST OPERATORIO	ISS 2001 PAQUETE	1.714910
5	S01200B	ANESTESIA PARA BIOPSIA DE PRÓSTATA	DERECHOS DE SALA, MATERIALES, MEDICAMENTOS E INSUMOS, HONORARIOS ANESTESIOLOGO	PROPIA	350.000

Quedamos atentos a nuevos requerimientos.

Cordialmente,

**LIBIA CRISTINA OSORIO OSORIO**

**Rep. Legal**

**c.c 42.093.165**

**CRA 19 No. 12-50 LOCAL F MEGACENTRO PINARES**

**TELÉFONO: 3116510 OPC 1. Tel. 3176547265**

**EMAIL: gerencia@calculaser.com**

---

**SEDE PEREIRA CARRERA 19 # 12-50 LOCAL F MEGACENTRO PINARES**

**Teléfono 3116510 Celular 3154122452**

**SEDES ARMENIA CARRERA 12 # 0-75 CONSULTORIO 513-514-515 EDIFICIO CLINICA DEL CAFÉ**

**Teléfono 7450388 Celular 3166900408**



Pereira, 09 de mayo de 2022

Señores.  
Prestadores de Servicios de Salud en UROLOGIA  
Pereira y Armenia.

La Policía Nacional-Dirección de Sanidad-REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N°3, con miras a adelantar un proceso de contratación para la "LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE PROCEDIMIENTOS AVANZADOS EN UROLOGÍA ESPECIALIZADA, PARA LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS ADSCRITOS AL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL DE LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 3 EN LOS DEPARTAMENTOS DE (RISARALDA, QUINDÍO, Y ALGUNOS MUNICIPIOS DEL VALLE CAUCA)".se permite solicitar cotización en los siguientes términos:

<b>ADVERTENCIA.</b>	La cotización solicitada servirá de base para la elaboración de un estudio de mercado, y por tanto no constituye en sí misma una oferta y consecuentemente no obliga a las partes.	
<b>OBJETO.</b>	<b>LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE PROCEDIMIENTOS AVANZADOS EN UROLOGÍA ESPECIALIZADA, PARA LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS ADSCRITOS AL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL DE LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 3 EN LOS DEPARTAMENTOS DE (RISARALDA, QUINDÍO, Y ALGUNOS MUNICIPIOS DEL VALLE CAUCA)".</b>	
<b>VALIDEZ DE LA COTIZACIÓN.</b>	Tres (03) meses contados a partir de su presentación.	
<b>CONDICIONES DE CONTRATACIÓN.</b>	<b>Plazo de ejecución.</b>	Para la vigencia 2022 a partir de la firma del contrato, aprobación de la garantía única, expedición del registro presupuestal y la carta de inicio, hasta el 31 diciembre, de 2022 o hasta agotar el presupuesto disponible lo que primero ocurra.
	<b>Obligaciones del contratista.</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Cumplir con el objeto contractual.</li><li>2. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y trabas.</li><li>3. Responder en los plazos que la <b>POLICÍA NACIONAL</b> establezca en cada caso, los requerimientos de aclaración o de información que le formule.</li><li>4. Cumplir cabalmente con sus obligaciones, frente al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Sena e ICBF), por cuanto el cumplimiento de ésta obligación es requisito indispensable para la realización de cualquier pago.</li><li>5. Constituir en debida forma y aportar al Grupo Contractual y Seguimiento de la Dirección Administrativa y Financiera o quien haga sus veces, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato, la Garantía Única.</li><li>6. Guardar la confidencialidad de toda la información que le sea entregada y que se encuentre bajo su custodia o que por cualquier otra circunstancia deba conocer o manipular y responderá civil, penal y disciplinariamente por los perjuicios de su divulgación y/o utilización indebida que por sí o por un tercero se cause a la administración o a terceros.</li><li>7. No acceder a peticiones o amenazas, de quienes actuando por fuera de la ley pretendan obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho, el CONTRATISTA deberá Informar de tal evento a la Jefatura Administrativa y Financiera de la Policía Nacional y a las autoridades competentes para que se adopte las medidas necesarias.</li><li>8. Mantener activa la cuenta corriente o de ahorros reportada para los pagos con el fin de evitar traumatismos en el proceso de ejecución del contrato.</li><li>9. Restituir a LA POLICÍA NACIONAL los elementos que haya colocado a su disposición para el desarrollo del objeto contractual, cuando se lo requiera o al finalizar el contrato, en caso que se hayan suministrado.</li><li>10. Las demás obligaciones del CONTRATISTA contenidas en el artículo 5° de</li></ol>



		la Ley 80 de 1993, así mismo, será civil y penalmente responsable por sus acciones u omisiones en la actuación contractual.
<b>Forma de pago.</b>		En pagos mensuales dentro de los cuarenta y cinco (45) días hábiles, siguientes a la presentación de la factura (según la ley general de archivo) en la Ventanilla Única – Central de Cuentas de la Región 3 de salud, previa expedición del recibido a satisfacción emitido por el supervisor del contrato; una vez cumplidos los trámites administrativos y fiscales legales vigentes, y la disponibilidad del P.A.C.
<b>Mecanismos de cobertura a de los riesgos.</b>		<p>mecanismos de cobertura de riesgo establecidos en el Decreto 1082 de 2015, que cubra los siguientes riesgos: a) <b>DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO:</b> Por el VEINTE por ciento (20%) del valor total del contrato, vigente por un término igual a la vigencia del contrato y Ciento Veinte (120) días calendario mas. b) <b>DE CALIDAD DEL SERVICIO:</b> Por el cincuenta por ciento (50%) del valor del contrato, vigente por un término igual a la vigencia del contrato y un (01) año más. c) <b>PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES:</b> Por el cinco por ciento (5%) del valor total del contrato, vigente por un término igual a la vigencia del contrato y tres (03) años más. d) <b>DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL:</b> no podrá ser inferior a Trescientos salarios mínimos legales mensuales vigentes (300 SMMLV) al momento de la expedición, vigente por el término de ejecución del contrato. <b>NOTA:</b> El oferente podrá anexar la Póliza de Responsabilidad Civil que adquiere anualmente, siempre y cuando cuente nota anexa, estableciendo que dará cobertura al contrato que se origine del presente proceso y figure como asegurada la entidad estatal. Se aprobara condicionalmente, hasta que se renueve y cubra la ejecución total del contrato. <b>PARAGRAFO PRIMERO:</b> A término de la vigencia de cada uno de los amparos EL CONTRATISTA deberá adicionar un (01) Mes más, con el fin de garantizar que los términos de la garantía única cubran la totalidad de lo exigido y de esta manera prevenir la ampliación de los mismos ocasionada por el lapso que transcurre desde el momento de la suscripción del contrato y el cumplimiento de los requisitos de ejecución. <b>PARAGRAFO SEGUNDO:</b> <u>En caso de constituirse la póliza de garantía única, en la misma deberá constar expresamente que se ampara el cumplimiento del contrato, la calidad del servicio, pago de salarios prestaciones e indemnizaciones laborales, el pago de las multas y de la penal pecuniaria convenidas, la responsabilidad civil extracontractual, y que la entidad aseguradora renuncia al beneficio de excusión.</u> Así mismo, se indicará que en el evento en que por incumplimiento del contratista garantizado el asegurador resolviera continuar, como cesionario, con la ejecución del contrato y la entidad estatal contratante estuviere de acuerdo con ello, el contratista garantizado aceptará desde el momento de contratación de la póliza la cesión del contrato a favor del asegurador. En todo caso, dependiendo del tipo de mecanismo de cobertura elegido, deberá cumplir con los requisitos establecidos en el decreto 1082 de 2015. <b>DÉCIMA SEXTA -SANCIONES:</b> a) <b>MULTAS</b> – En caso de mora o incumplimiento parcial de alguna de las obligaciones derivadas del presente contrato por causas imputables al <b>CONTRATISTA</b> – salvo circunstancias de fuerza mayor o caso fortuito conforme a las definiciones del artículo 1º de la Ley 95 de 1.890 – las partes acuerdan que la <b>POLICÍA NACIONAL</b>, mediante act. administrativo, afectará al <b>CONTRATISTA</b> con multas, cuyo valor se liquidará con base en el cero punto cinco por ciento (0,5%) del valor dejado de entregar, por cada día de retardo y hasta por quince (15) días calendario. Esta sanción se impondrá conforme a la ley y se reportará a la Cámara de Comercio competente de conformidad con lo previsto en el artículo 6º de la ley 1150 de 2007. Un cero punto dos por ciento (0.2%) del valor del contrato por cada día de retardo y hasta por diez (10) días, cuando el contratista no constituya dentro del término y en la forma prevista, en el contrato o en alguno de sus modificatorios, la póliza de garantía única y/o alguno de los requisitos de legalización y ejecución. b). <b>MULTA POR LA MORA EN LA CONSTITUCIÓN DE LOS REQUISITOS DE EJECUCIÓN Y LEGALIZACIÓN:</b> Cuando el contratista no constituya dentro del</p>



13  
9/6

	<p>término y en la forma prevista en el contrato, o en alguno de sus modificatorios, la póliza de garantía única, en caso de existir, y/o alguno de los requisitos de legalización, la <b>POLICÍA NACIONAL</b> podrá mediante acto administrativo afectar al <b>CONTRATISTA</b> con multa, cuyo valor se liquidará con base en un cero punto dos por ciento (0,2%) del valor del contrato, por cada día de retardo y hasta por diez (10) días c) <b>PENAL PECUNIARIA:</b> De conformidad con lo previsto en los artículos 1592 y 1599 del código civil colombiano, en caso de declaratoria de caducidad o de incumplimiento total o parcial de las obligaciones derivadas del presente contrato, <b>EL CONTRATISTA</b> pagará a la <b>POLICÍA NACIONAL</b>, a título de pena pecuniaria, una suma equivalente al veinte por ciento (20%) del valor del contrato, cuando se trate de incumplimiento total del contrato y, proporcional al incumplimiento parcial del contrato, que no supere el porcentaje señalado. Para efectos de calcular el monto del incumplimiento parcial relativo a la obligación de plazo de ejecución, se empleará la misma fórmula de estimación de valor contemplada en el literal a) del presente artículo. El pago de la cláusula penal pecuniaria estará amparado mediante póliza de seguros en las condiciones establecidas en el presente contrato. <b>PARÁGRAFO. -APLICACIÓN DEL VALOR DE LAS SANCIONES PECUNIARIAS:</b> Una vez notificada la resolución por medio de la cual se imponen alguna de las sanciones antes descritas, el <b>CONTRATISTA</b> dispondrá de quince (15) días calendario para proceder de manera voluntaria para a su pago. Las multas no serán reintegrables aún en el supuesto que el <b>CONTRATISTA</b> dé posterior ejecución a la obligación incumplida. En caso de no pago voluntario y una vez en firme la resolución que imponga multas, podrá tomarse del saldo a favor del <b>CONTRATISTA</b> si lo hubiere, o acudir a la jurisdicción coactiva</p>
<b>ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.</b>	De conformidad con el anexo 1.
<b>VALOR OFRECIDO.</b>	Para realizar la cotización se deben tener en cuenta todos los gastos en los que se incurra por la suscripción, legalización y ejecución del contrato, constitución garantía única, transporte, operarios, etc.
<b>PLAZO PARA PRESENTAR COTIZACIÓN.</b>	El plazo para entregar la cotización es el viernes 06 de mayo de 2022 al correo electrónico <a href="mailto:deris.rase3-sai@policia.gov.co">deris.rase3-sai@policia.gov.co</a>

Atentamente,

ORIGINAL FIRMADO  
Capitán **DIDIANA MARCELA RAMIREZ CARDENAS**  
Jefe Área de Aseguramiento en Salud No 3.

Anexo cuadro

UBICACIÓN: Mis documentos archivos 2022

Calle 94 Avenida Villa Olímpica -Frente a Expofuturo  
Teléfono: 3290288 ext. 8306  
[deris.rase3@policia.gov.co](mailto:deris.rase3@policia.gov.co).  
[www.policia.gov.co](http://www.policia.gov.co)



ANEXO No 1  
CONDICIONES TECNICAS

GRUPO 1 UNIDAD PRESTADORA DE SALUD RISARALDA

ITEM	CUPS SISAP WEB	DESCRIPCION	INCLUYE	TARIFA A OFERTAR	VALOR EN PESOS
1	890294	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN UROLOGÍA	NO APLICA	PROPIA	\$ 37.000
2	890394	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN UROLOGÍA	NO APLICA	PROPIA	\$ 35.000
3	592002B	NEFROLITOTOMÍA O EXTRACCIÓN DE CUERPO EXTRAÑO EN RIÑÓN VÍA PERCUTÁNEA	HONORARIOS MEDICOS, HONORARIOS ANESTESIOLOGO, DERECHOS DE SALA, MATERIALES E INSUMOS, EQUIPO ESPECIALIZADO Y HOSPITALIZACION 2 DIAS.	ISS PLENO PAQUETE + 7%	\$ 6.677.559
4	558720B	PIELOPLASTIA ENDOSCOPICA (POR ENDOPILOTOMIA O ANTEROGRADA)	HONORARIOS MEDICOS, HONORARIOS ANESTESIOLOGO, DERECHOS DE SALA, MATERIALES E INSUMOS, EQUIPO ESPECIALIZADO.	PROPIA	\$ 6.360.000
5	560100B	URETEROLITOTOMIA O EXTRACCION DE CUERPO EXTRAÑO EN URETER VIA ENDOSCOPICA NO INCLUYE CATÉTER DOBLE J	HONORARIOS MEDICOS, HONORARIOS ANESTESIOLOGO, DERECHOS DE SALA, MATERIALES E INSUMOS, EQUIPO ESPECIALIZADO.	ISS PLENO + 40%	\$ 1.576.300
6	561101B	MEATOTOMIA URETERAL VIA ABIERTA	HONORARIOS MEDICOS, HONORARIOS ANESTESIOLOGO, DERECHOS DE SALA, MATERIALES E INSUMOS.	PROPIA	\$ 636.000
7	561102B	MEATOTOMIA URETERAL VIA ENDOSCOPICA	HONORARIOS MEDICOS, HONORARIOS ANESTESIOLOGO, DERECHOS DE SALA, MATERIALES E INSUMOS.	PROPIA	\$ 636.000
8	562101B	EXPLORACION DE URÉTER POR URETEROTOMIA (VIA ABIERTA)	HONORARIOS MEDICOS, HONORARIOS ANESTESIOLOGO, DERECHOS DE SALA, MATERIALES E INSUMOS.	ISS 2001+50%	\$ 769.275
9	563101B	URETEROSCOPIA ANTEROGRADA DIAGNOSTICA	HONORARIOS MEDICOS, HONORARIOS ANESTESIOLOGO, DERECHOS DE SALA, MATERIALES E INSUMOS.	PROPIA	\$ 795.000
10	568905B	RESECCION ENDOSCOPICA DE URETEROCELE	HONORARIOS MEDICOS, HONORARIOS ANESTESIOLOGO, DERECHOS DE SALA, MATERIALES E INSUMOS.	ISS 2001+50%	\$ 440.978
11	569001B	DILATACION DE MEATO URETERAL	HONORARIOS MEDICOS, HONORARIOS ANESTESIOLOGO, DERECHOS DE SALA, MATERIALES E INSUMOS.	PROPIA	\$ 63.600
12	569002B	DILATACION URETERAL VIA ENDOSCOPICA	HONORARIOS MEDICOS, HONORARIOS ANESTESIOLOGO, DERECHOS DE SALA, MATERIALES E INSUMOS.	ISS 2001+50%	\$ 421.553
13	569801B	INYECCION O INFILTRACION PARAURETERAL	HONORARIOS MEDICOS, HONORARIOS ANESTESIOLOGO, DERECHOS DE SALA, MATERIALES E INSUMOS, CONTROL POST OPERATORIO. (NO INCLUYE AGENTE ABULTANTE)	TARIFA PROPIA	\$ 1.733.000
14	570101B	LIMPIEZA Y DRENAJE TRANSURETRAL DE VEJIGA	HONORARIOS MEDICOS, HONORARIOS ANESTESIOLOGO, DERECHOS DE SALA, MATERIALES E INSUMOS, CONTROL POST OPERATORIO.	ISS 2001+50%	\$ 686.655
15	570501B	HEMOSTASIA O CONTROL DE HEMORRAGIA VESICAL VIA ABIERTA	HONORARIOS MEDICOS, HONORARIOS ANESTESIOLOGO, DERECHOS DE SALA, MATERIALES E INSUMOS, CONTROL POST OPERATORIO.	ISS 2001+50%	\$ 873.060
16	578502B	CISTOURETROPLASTIA Y PLASTIA DE CUELLO VESICAL	HONORARIOS MEDICOS, HONORARIOS ANESTESIOLOGO, DERECHOS DE SALA, MATERIALES E INSUMOS.	ISS 2001+50%	\$ 835.133
17	578501B	PLICATURA DE ESFINTER VESICAL	HONORARIOS MEDICOS, HONORARIOS ANESTESIOLOGO, DERECHOS DE SALA, MATERIALES E INSUMOS.	ISS 2001+50%	\$ 931.335
18	573201B	CISTOSCOPIA TRANSURETRAL (ESTE COSTO DEBE CONTEMPLARSE CON ANESTESIA Y SIN ANESTESIA)	HONORARIOS MEDICOS, HONORARIOS ANESTESIOLOGO, DERECHOS DE SALA, MATERIALES E INSUMOS, CONTROL POST-OPERATORIO.	ISS 2001+50%	\$ 248.175 (SIN ANESTESIA EN SALA DE ENDOSCOPIA)
19	579930B	LIBERACION DE ADHERENCIAS EN VEJIGA	HONORARIOS MEDICOS, HONORARIOS ANESTESIOLOGO, DERECHOS DE SALA, MATERIALES E INSUMOS, CONTROL POST	PROPIA	\$ 769.275



DIRECCIÓN DE SANIDAD  
ÁREA DE ASEGURAMIENTO EN SALUD NO. 3  
SOLICITUD COTIZACIÓN

Página 5 de 16

14  
RLC

			OPERATORIO.		
20	592301B	URETROLITOTOMIA O EXTRACCION DE CUERPO EXTRANO EN URETRA VIA ABIERTA	HONORARIOS MEDICOS, HONORARIOS ANESTESIOLOGO, DERECHOS DE SALA, MATERIALES E INSUMOS, CONTROL POST OPERATORIO.	ISS 2001+50%	\$ 749.850
21	580050B	URETROTOMIA INTERNA ENDOSCOPICA	HONORARIOS MEDICOS, HONORARIOS ANESTESIOLOGO, DERECHOS DE SALA, MATERIALES E INSUMOS, CONTROL POST OPERATORIO.	ISS 2001+50%	\$ 892.484
22	583101B	FULGURACION ENDOSCOPICA DE LESIONES URETRALES	HONORARIOS MEDICOS, HONORARIOS ANESTESIOLOGO, DERECHOS DE SALA, MATERIALES E INSUMOS, CONTROL POST OPERATORIO.	ISS 2001+50%	\$ 596.535
23	583230B	URETRECTOMIA SIMPLE, VIA ABIERTA	HONORARIOS MEDICOS, HONORARIOS ANESTESIOLOGO, DERECHOS DE SALA, MATERIALES E INSUMOS, CONTROL POST OPERATORIO.	ISS 2001+50%	\$ 835.133
24	583240B	URETRECTOMIA RADICAL, VIA ABIERTA	HONORARIOS MEDICOS, HONORARIOS ANESTESIOLOGO, DERECHOS DE SALA, MATERIALES E INSUMOS, CONTROL POST OPERATORIO.	ISS 2001+50%	\$ 931.335
25	584602B	URETROPLASTIA CON OTROS TEJIDOS (CON INJERTO LIBRE DE MUCOSA VESICAL)	HONORARIOS MEDICOS, HONORARIOS ANESTESIOLOGO, DERECHOS DE SALA, MATERIALES E INSUMOS, CONTROL POST OPERATORIO.	PROPIA	\$ 7.500.000
26	584603B	URETROPLASTIA PERINEAL	HONORARIOS MEDICOS, HONORARIOS ANESTESIOLOGO, DERECHOS DE SALA, MATERIALES E INSUMOS, CONTROL POST OPERATORIO.	PROPIA	\$ 1.452.200
27	592303B	URETROLITOTOMIA O EXTRACCION DE CUERPO EXTRANO EN URETRA VIA ENDOSCOPICA INCLUYE CATÉTER DOBLE J	HONORARIOS MEDICOS, HONORARIOS ANESTESIOLOGO, DERECHOS DE SALA, MATERIALES E INSUMOS, CONTROL POST OPERATORIO.	PROPIA	\$ 1.552.200
28	597101B	CISTOURETROPEXIA CON DISPOSITIVO (SUSPENSION DEL MUSCULO ELEVADOR)	HONORARIOS MEDICOS, HONORARIOS ANESTESIOLOGO, DERECHOS DE SALA, MATERIALES E INSUMOS, CONTROL POST OPERATORIO, MALLA O SLING URINARIO.	PROPIA	\$ 2.500.000
29	599301B	REEMPLAZO DE DISPOSITIVO DE URETEROSTOMIA	HONORARIOS MEDICOS, HONORARIOS ANESTESIOLOGO, DERECHOS DE SALA, MATERIALES E INSUMOS, CONTROL POST OPERATORIO.	PROPIA	\$ 487.600
30	592401B	LITOTRICA (FRAGMENTACION) INTRACORPORA DE CALCULOS EN VIA URINARIA Incluye: AQUELLA POR METODOS ELECTROHIDRAULICOS, ELECTROMECAVICOS, LASER O ULTRASONIDO ENTRE OTROS INCLUYE CATÉTER DOBLE J.	HONORARIOS MEDICOS, HONORARIOS ANESTESIOLOGO, DERECHOS DE SALA, MATERIALES E INSUMOS, CONTROL POST OPERATORIO.	PROPIA	\$ 7.700.000
31	598001B	CATETERISMO URETERAL DE AUTORRETENCION VIA ENDOSCOPICA	HONORARIOS MEDICOS, HONORARIOS ANESTESIOLOGO, DERECHOS DE SALA, MATERIALES E INSUMOS, CONTROL POST OPERATORIO.	ISS 2001+50%	\$ 596.535
32	600110B	DRENAJE DE COLECCION EN PROSTATA VIA ABIERTA	HONORARIOS MEDICOS, HONORARIOS ANESTESIOLOGO, DERECHOS DE SALA, MATERIALES E INSUMOS, CONTROL POST OPERATORIO.	ISS 2001+50%	\$ 249.870
33	600112B	DRENAJE DE COLECCION EN PROSTATA VIA ENDOSCOPICA	HONORARIOS MEDICOS, HONORARIOS ANESTESIOLOGO, DERECHOS DE SALA, MATERIALES E INSUMOS, CONTROL POST OPERATORIO.	ISS 2001+50%	\$ 440.978
34	600201B	PROSTATOLITOTOMIA VIA ABIERTA	HONORARIOS MEDICOS, HONORARIOS ANESTESIOLOGO, DERECHOS DE SALA, MATERIALES E INSUMOS, CONTROL POST OPERATORIO.	ISS 2001+50%	\$ 749.850
35	601101B	BIOPSIA CERRADA DE PROSTATA POR ABORDAJE TRANSRECTAL (incluye guía)	HONORARIOS MEDICOS, DERECHOS DE SALA, MATERIALES E INSUMOS, AGUJA Y GUIA PARA BIOPSIA, AGUJA PARA ANESTESIA TRANSRECTAL Y GUIA ECOGRAFICA, INCLUYE ANESTESIA	PROPIA	\$ 537.000
36	601102B	BIOPSIA CERRADA DE PROSTATA POR ABORDAJE PERINEAL (incluye guía)	HONORARIOS MEDICOS, DERECHOS DE SALA, MATERIALES E INSUMOS, AGUJA Y GUIA PARA BIOPSIA, AGUJA PARA ANESTESIA TRANSRECTAL Y GUIA ECOGRAFICA, INCLUYE	PROPIA	\$ 537.316



DIRECCIÓN DE SANIDAD  
ÁREA DE ASEGURAMIENTO EN SALUD NO. 3  
SOLICITUD COTIZACIÓN

Página 6 de 16

		ANESTESIA			
37	601201B	BIOPSIA DE PROSTATA VIA ABIERTA	HONORARIOS MEDICOS, DERECHOS DE SALA, MATERIALES E INSUMOS, AGUJA Y GUIA PARA BIOPSIA, AGUJA PARA ANESTESIA.	PROPIA	\$ 582.767
38	621100B	BIOPSIA CERRADA (PERCUTANEA) (AGUJA) DE TESTICULO SOD	HONORARIOS MEDICOS, DERECHOS DE SALA, MATERIALES E INSUMOS, AGUJA Y GUIA PARA BIOPSIA, AGUJA PARA ANESTESIA.	PROPIA	\$453.680
39	601401B	BIOPSIA DE VESICULA SEMINAL VIA ABIERTA	HONORARIOS MEDICOS, DERECHOS DE SALA, MATERIALES E INSUMOS, AGUJA Y GUIA PARA BIOPSIA, AGUJA PARA ANESTESIA.	PROPIA	\$ 500.000
40	601501B	BIOPSIA DE TEJIDO PERIPROSTATICO VIA ABIERTA	HONORARIOS MEDICOS, DERECHOS DE SALA, MATERIALES E INSUMOS, AGUJA Y GUIA PARA BIOPSIA, AGUJA PARA ANESTESIA.	PROPIA	\$ 606.000
41	602005B	ADENOMECTOMIA POR ABLACION DE PROSTATA LASER (CONTACTO) (SIN CONTACTO) (INTERSTICIAL) +	HONORARIOS MEDICOS, DERECHOS DE SALA, MATERIALES E INSUMOS, HONORARIOS MEDICO ANESTESIOLOGO, FIBRA LASER HOLMIUM, CONTROL POST OPERATORIO.	PROPIA	\$ 8.851.000
42	602001B	**RESECCION O ENUCLEACION TRANSURETRAL DE ADENOMA DE PROSTATA [RTUP] O ADENOMECTOMIA	HONORARIOS MEDICOS, DERECHOS DE SALA, MATERIALES E INSUMOS, HONORARIOS MEDICO ANESTESIOLOGO, CONTROL POST OPERATORIO, RESECTOSCOPIO CON ASA BIPOLAR.	PROPIA	\$ 2.703.000
43	602003B	ADENOMECTOMIA O PROSTATECTOMIA RETROPUBICA O TRANSVESICOCAPSULAR	HONORARIOS MEDICOS, HONORARIOS ANESTESIOLOGO, DERECHOS DE SALA, MATERIALES E INSUMOS, CONTROL POST OPERATORIO, ESTANCIA HOSPITALARIA, INTERDEPENDENCIA POR 2 DIAS.	PROPIA	\$ 3.773.600
44	607100B	ASPIRACION (PERCUTANEA) CON (AGUJA) DE VESICULAS SEMINALES SOD	HONORARIOS MEDICOS, HONORARIOS ANESTESIOLOGO, DERECHOS DE SALA, MATERIALES E INSUMOS, CONTROL POST OPERATORIO.	PROPIA	\$ 454.316
45	607201B	RESECCION DE VESICULA SEMINAL [VESICULOTOMIA]	HONORARIOS MEDICOS, HONORARIOS ANESTESIOLOGO, DERECHOS DE SALA, MATERIALES E INSUMOS, CONTROL POST OPERATORIO.	ISS 2001+50%	\$ 249.870
46	608201B	ESCISION DE LESION DE TEJIDO PERIPROSTATICO	HONORARIOS MEDICOS, HONORARIOS ANESTESIOLOGO, DERECHOS DE SALA, MATERIALES E INSUMOS, CONTROL POST OPERATORIO.	ISS 2001+50%	\$ 249.870
47	609401B	CONTROL DE HEMORRAGIA (POSQUIRURGICA) DE PROSTATA VIA ABIERTA	HONORARIOS MEDICOS, HONORARIOS ANESTESIOLOGO, DERECHOS DE SALA, MATERIALES E INSUMOS, CONTROL POST OPERATORIO.	ISS 2001+50%	\$ 892.485
48	631202B	CLIPAJE DE ARTERIA ESPERMATICA POR LAPAROSCOPIA	HONORARIOS MEDICOS, HONORARIOS ANESTESIOLOGO, DERECHOS DE SALA, MATERIALES E INSUMOS, CONTROL POST OPERATORIO, TORRE DE LAPAROSCOPIA.	PROPIA	\$ 5.000.584
49	632100B	ESPERMATOCELECTOMIA O RESECCION QUISTE DEL EPIDIDIMO SOD	HONORARIOS MEDICOS, HONORARIOS ANESTESIOLOGO, DERECHOS DE SALA, MATERIALES E INSUMOS, CONTROL POST OPERATORIO.	ISS 2001+50%	\$ 345.615
50	638201B	RECONSTRUCCION DEL CONDUCTO DEFERENTE SECCIONADO O VASO-VASOSTOMIA VIA ABIERTA	HONORARIOS MEDICOS, HONORARIOS ANESTESIOLOGO, DERECHOS DE SALA, MATERIALES E INSUMOS, CONTROL POST OPERATORIO.	PROPIA	\$ 5.321.408
51	644300B	CONSTRUCCION (DE NOVO) DE PENE SOD	HONORARIOS MEDICOS, HONORARIOS ANESTESIOLOGO, DERECHOS DE SALA, MATERIALES E INSUMOS, CONTROL POST OPERATORIO.	PROPIA	\$ 2.916.060
52	644400B	RECONSTRUCCION PENEANA SOD	HONORARIOS MEDICOS, HONORARIOS ANESTESIOLOGO, DERECHOS DE SALA, MATERIALES E INSUMOS, CONTROL POST OPERATORIO.	PROPIA	\$ 1.350.440
53	597202B	INYECCION DE TOXINA BOTULINICA INTRAVESICAL (no incluye medicamento)	HONORARIOS MEDICOS, HONORARIOS ANESTESIOLOGO, DERECHOS DE SALA, MATERIALES E INSUMOS, CONTROL POST OPERATORIO.	PROPIA	\$ 1.400.022
54	892001B	URODINAMIA ESTANDAR	HONORARIOS MEDICOS, DERECHOS DE SALA, MATERIALES E INSUMOS.	PROPIA	\$ 250.260
55	892003B	URODINAMIA CON VALORACION ANATOMICA	HONORARIOS MEDICOS, DERECHOS DE SALA, MATERIALES E INSUMOS.	PROPIA	\$ 269.240
56	892301B	ELECTROMIOGRAFIA ESFINTER	HONORARIOS MEDICOS, DERECHOS DE SALA,	PROPIA	\$ 167.374



DIRECCIÓN DE SANIDAD  
ÁREA DE ASEGURAMIENTO EN SALUD NO. 3  
SOLICITUD COTIZACIÓN

Página 7 de 16

		URETRAL	MATERIALES E INSUMOS.		
57	892302B	ELECTROMIOGRAFIA ESFINTER VESICAL	HONORARIOS MEDICOS, DERECHOS DE SALA, MATERIALES E INSUMOS.	PROPIA	\$ 167.374
58	892400B	UROFLUJOMETRIA SOD	HONORARIOS MEDICOS, DERECHOS DE SALA, MATERIALES E INSUMOS.	PROPIA	\$ 90.100
59	592402B	LITOTRICIA (FRAGMENTACION) EXTRACORPOREA DE CALCULOS SIMPLES EN VIA URINARIA INCLUYE CATÉTER DOBLE J	HONORARIOS MEDICOS, HONORARIOS ANESTESIOLOGO, DERECHOS DE SALA, MATERIALES E INSUMOS, CONTROL POST OPERATORIO, LITOTRIPTOR EXTRACORPOREO, INTENSIFICADOR DE IMÁGENES.	ISS PLENO	\$ 2.669.025
60	592403B	LITOTRICIA (FRAGMENTACION) EXTRACORPOREA DE CALCULOS COMPLEJOS EN VIA URINARIA INCLUYE CATÉTER DOBLE J	HONORARIOS MEDICOS, HONORARIOS ANESTESIOLOGO, DERECHOS DE SALA, MATERIALES E INSUMOS, CONTROL POST OPERATORIO, LITOTRIPTOR EXTRACORPOREO, INTENSIFICADOR DE IMÁGENES.	ISS PLENO PAQUETE + 8%	\$ 2.882.547
61	609402B	CONTROL DE HEMORRAGIA PROSTATICA VIA ENDOSCOPICA	HONORARIOS MEDICOS, HONORARIOS ANESTESIOLOGO, DERECHOS DE SALA, MATERIALES E INSUMOS, RESECTOSCOPIO, CONTROL POST OPERATORIO	ISS 2001+50%	\$ 892.485
62	S11202B	INTERNACION EN SERVICIO COMPLEJIDAD MEDIANA, HABITACION BIPERSONAL	INTERCONSULTA ESPECIALIDAD DE UROLOGIA, ESTANCIA BASICA, ESTA SE TIENE COMO INTERDEPENDENCIA	PROPIA	\$ 153.410
63	584530B	MEATOPLASTIA, GLANDULOPLASTIA, AVANZAMIENTO [MAGPI]	HONORARIOS MEDICOS, HONORARIOS ANESTESIOLOGO, DERECHOS DE SALA, MATERIALES E INSUMOS, CONTROL POST OPERATORIO	PROPIA	\$ 2.592.845
64	964900B	INSTILACION GENITOURINARIA SOD (No incluye medicamentos y dispositivos)	HONORARIOS MEDICOS, DERECHOS DE SALA, INSUMOS (EL MEDICAMENTO O DISPOSITIVO MEDICO UTILIZADO PARA LA INSTILACION SERA COBRADO DE ACUERDO CON FACTURA +12% DE INTERMEDIACION O PRECIO REGULADO SI EL MISMO LO APLICA EN LA RESOLUCION)	PROPIA	\$ 74.963
65	571210B	CISTOSTOMIA VIA ABIERTA INCLUYE: CHEQUEO PREANESTESICO, DERECHOS DE SALA, HONORARIOS MÉDICOS DE UROLOGÍA, ANESTESIA, AYUDANTE, MATERIALES, CONTROL POST OPERATORIO	HONORARIOS MEDICOS, HONORARIOS ANESTESIOLOGO, DERECHOS DE SALA, MATERIALES E INSUMOS, CONTROL POST OPERATORIO.	ISS 2001+50%	\$ 769.275
66	623001B	ORQUIECTOMÍA CON EPIDIDIMECTOMIA (RADICAL) INCLUYE: CHEQUEO PREANESTESICO, DERECHOS DE SALA, HONORARIOS MÉDICOS DE UROLOGÍA, ANESTESIA, AYUDANTE, MATERIALES, CONTROL POST OPERATORIO	HONORARIOS MEDICOS, HONORARIOS ANESTESIOLOGO, DERECHOS DE SALA, MATERIALES E INSUMOS, CONTROL POST OPERATORIO.	ISS 2001+50%	\$ 769.275
67	623002B	RESECCIÓN DE TESTÍCULO [ORQUIECTOMÍA] CHEQUEO PREANESTESICO, DERECHOS DE SALA, HONORARIOS MÉDICOS DE UROLOGÍA, ANESTESIA, AYUDANTE, MATERIALES, CONTROL POST OPERATORIO	HONORARIOS MEDICOS, HONORARIOS ANESTESIOLOGO, DERECHOS DE SALA, MATERIALES E INSUMOS, CONTROL POST OPERATORIO.	ISS 2001+50%	\$ 345.615
68	612100B	REPARACIÓN O ESCISIÓN DE HIDROCELE [HIDROCELECTOMÍA] TÚNICA VAGINALIS SOD DE INCLUYE: CHEQUEO PREANESTÉSICO, HONORARIOS CIRUJANO, ANESTESIÓLOGO Y AYUDANTE, DERECHOS DE SALA, MATERIALES	HONORARIOS MEDICOS, HONORARIOS ANESTESIOLOGO, DERECHOS DE SALA, MATERIALES E INSUMOS, CONTROL POST OPERATORIO.	ISS 2001+50%	\$ 835.133
69	640000B	CIRCUNCISION SOD INCLUYE: CHEQUEO PREANESTÉSICO, HONORARIOS CIRUJANO, ANESTESIÓLOGO, DERECHOS DE SALA, MATERIALES	HONORARIOS MEDICOS, HONORARIOS ANESTESIOLOGO, DERECHOS DE SALA, MATERIALES E INSUMOS, CONTROL POST OPERATORIO.	ISS 2001+50%	\$ 540.203
70	631011B	VARICOCELECTOMIA CON PRESERVACIÓN DE ARTERIA INCLUYE: CHEQUEO PREANESTÉSICO, DERECHOS DE SALA, INSUMOS, HONORARIOS	HONORARIOS MEDICOS, HONORARIOS ANESTESIOLOGO, DERECHOS DE SALA, MATERIALES E INSUMOS, CONTROL POST OPERATORIO.	ISS 2001+50%	\$ 835.133



**DIRECCIÓN DE SANIDAD  
ÁREA DE ASEGURAMIENTO EN SALUD NO. 3  
SOLICITUD COTIZACIÓN**

Página 8 de 16

		MÉDICOS DE UROLOGÍA Y ANESTESIA, AYUDANTIA CITA DE CONTROL POST OPERATORIO POR UROLOGÍA			
71	576060B	RESECCION DE CUELLO VESICAL TRANSVESICAL	HONORARIOS MEDICOS, HONORARIOS ANESTESIOLOGO, DERECHOS DE SALA, MATERIALES E INSUMOS, CONTROL POST OPERATORIO.	ISS 2001+50%	\$769.275
72	931001B	TERAPIA FISICA INTEGRAL Incluye: ACTIVIDADES PROPIAS A EJECUTAR EN LOS COMPONENTES SENSORIOMOTORES DEL DESEMPEÑO; EJERCICIOS TERAPEUTICOS, ESTIMULACION, MECANOTERAPIA, MEDIOS FISICOS (HIDROTERAPIA, CRIOTERAPIA, CALOR HUMEDO), ELECTROTERAPIA (BIO-FEED BA	TERAPIA PISO PELVICO	PROPIA	\$ 78.000
73	405306B	LINFADENECTOMÍA RADICAL INGUINOILIACO BILATERAL VÍA ABIERTA (PAQUETE INCLUYE HONORARIOS CIRUJANO, ANESTESIÓLOGO, DERECHOS DE SALA, MATERIALES, NO INCLUYE NINGÚN TIPO DE COMPLICACIÓN, HOSPITALIZACIÓN, TRASLADO EN AMBULANCIA)	HONORARIOS MEDICOS, HONORARIOS ANESTESIOLOGO, DERECHOS DE SALA, MATERIALES E INSUMOS, CONTROL POST OPERATORIO.	PROPIA	\$5.108.096

**GRUPO 2 UNIDAD PRESTADORA DE SALUD QUINDIO**

ITEM	CUPS SISAP WEB	DESCRIPCION	INCLUYE	TARIFA A OFERTAR	VALOR EN PESOS
1	890294	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN UROLOGÍA	NO APLICA	PROPIA	\$ 37.000
2	890394	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN UROLOGÍA	NO APLICA	PROPIA	\$ 35.000
3	592002B	NEFROLITOTOMÍA O EXTRACCIÓN DE CUERPO EXTRAÑO EN RIÑÓN VÍA PERCUTÁNEA	HONORARIOS MEDICOS, HONORARIOS ANESTESIOLOGO, DERECHOS DE SALA, MATERIALES E INSUMOS, EQUIPO ESPECIALIZADO Y HOSPITALIZACION 2 DIAS.	ISS PLENO PAQUETE+7%	\$ 6.677.559
4	558720B	PIELOPLASTIA ENDOSCOPICA (POR ENDOPIELOTOMIA O ANTEROGRADA)	HONORARIOS MEDICOS, HONORARIOS ANESTESIOLOGO, DERECHOS DE SALA, MATERIALES E INSUMOS, EQUIPO ESPECIALIZADO.	PROPIA	\$ 6.360.000
5	560100B	URETEROLITOTOMIA O EXTRACCION DE CUERPO EXTRANO EN URETER VIA ENDOSCOPICA NO INCLUYE CATÉTER DOBLE J	HONORARIOS MEDICOS, HONORARIOS ANESTESIOLOGO, DERECHOS DE SALA, MATERIALES E INSUMOS, EQUIPO ESPECIALIZADO.	ISS PLENO+40%	\$ 1.576.300
6	561101B	MEATOTOMIA URETERAL VIA ABIERTA	HONORARIOS MEDICOS, HONORARIOS ANESTESIOLOGO, DERECHOS DE SALA, MATERIALES E INSUMOS.	PROPIA	\$ 636.000
7	561102B	MEATOTOMIA URETERAL VIA ENDOSCOPICA	HONORARIOS MEDICOS, HONORARIOS ANESTESIOLOGO, DERECHOS DE SALA, MATERIALES E INSUMOS.	PROPIA	\$ 636.000
8	562101B	EXPLORACION DE URÉTER POR URETEROTOMIA (VIA ABIERTA)	HONORARIOS MEDICOS, HONORARIOS ANESTESIOLOGO, DERECHOS DE SALA, MATERIALES E INSUMOS.	ISS 2001+50%	\$ 769.275
9	563101B	URETEROSCOPIA ANTEROGRADA DIAGNOSTICA	HONORARIOS MEDICOS, HONORARIOS ANESTESIOLOGO, DERECHOS DE SALA, MATERIALES E INSUMOS.	PROPIA	\$ 795.000
10	568905B	RESECCION ENDOSCOPICA DE URETEROCELE	HONORARIOS MEDICOS, HONORARIOS ANESTESIOLOGO, DERECHOS DE SALA, MATERIALES E INSUMOS.	ISS 2001+50%	\$ 440.978
11	569001B	DILATACION DE MEATO URETERAL	HONORARIOS MEDICOS, HONORARIOS ANESTESIOLOGO, DERECHOS DE SALA, MATERIALES E INSUMOS.	PROPIA	\$ 63.600



DIRECCIÓN DE SANIDAD  
ÁREA DE ASEGURAMIENTO EN SALUD NO. 3  
SOLICITUD COTIZACIÓN

Página 9 de 16

12	569002B	DILATACION URETERAL VIA ENDOSCOPICA	HONORARIOS MEDICOS, HONORARIOS ANESTESIOLOGO, DERECHOS DE SALA, MATERIALES E INSUMOS.	ISS 2001+50%	\$ 421.553
13	569801B	INYECCION O INFILTRACION PARAURETERAL	HONORARIOS MEDICOS, HONORARIOS ANESTESIOLOGO, DERECHOS DE SALA, MATERIALES E INSUMOS, CONTROL POST OPERATORIO. (NO INCLUYE AGENTE ABULTANTE)	PROPIA	\$ 1.733.000
14	570101B	LIMPIEZA Y DRENAJE TRANSURETRAL DE VEJIGA	HONORARIOS MEDICOS, HONORARIOS ANESTESIOLOGO, DERECHOS DE SALA, MATERIALES E INSUMOS, CONTROL POST OPERATORIO.	ISS 2001+50%	\$ 686.655
15	570501B	HEMOSTASIA O CONTROL DE HEMORRAGIA VESICAL VIA ABIERTA	HONORARIOS MEDICOS, HONORARIOS ANESTESIOLOGO, DERECHOS DE SALA, MATERIALES E INSUMOS, CONTROL POST OPERATORIO.	ISS 2001+50%	\$ 873.060
16	578502B	CISTOURETROPLASTIA Y PLASTIA DE CUELLO VESICAL	HONORARIOS MEDICOS, HONORARIOS ANESTESIOLOGO, DERECHOS DE SALA, MATERIALES E INSUMOS.	ISS 2001+50%	\$ 835.133
17	578501B	PLICATURA DE ESFINTER VESICAL	HONORARIOS MEDICOS, HONORARIOS ANESTESIOLOGO, DERECHOS DE SALA, MATERIALES E INSUMOS.	ISS 2001+50%	\$ 931.335
18	573201B	CISTOSCOPIA TRANSURETRAL(ESTE COSTO DEBE CONTEMPLARSE CON ANESTESIA Y SIN ANESTESIA)	HONORARIOS MEDICOS, HONORARIOS ANESTESIOLOGO, DERECHOS DE SALA, MATERIALES E INSUMOS, CONTROL POST OPERATORIO.	ISS 2001+50%	\$ 248.715 ( SIN ANESTESIA EN SALA DE ENDOSCOPIAS)
19	579930B	LIBERACION DE ADHERENCIAS EN VEJIGA	HONORARIOS MEDICOS, HONORARIOS ANESTESIOLOGO, DERECHOS DE SALA, MATERIALES E INSUMOS, CONTROL POST OPERATORIO.	PROPIA	\$ 769.275
20	592301B	URETROLITOTOMIA O EXTRACCION DE CUERPO EXTRANO EN URETRA VIA ABIERTA	HONORARIOS MEDICOS, HONORARIOS ANESTESIOLOGO, DERECHOS DE SALA, MATERIALES E INSUMOS, CONTROL POST OPERATORIO.	ISS 2001+50%	\$ 749.850
21	580050B	URETROTOMIA INTERNA ENDOSCOPICA	HONORARIOS MEDICOS, HONORARIOS ANESTESIOLOGO, DERECHOS DE SALA, MATERIALES E INSUMOS, CONTROL POST OPERATORIO.	ISS 2001+50%	\$ 892.484
22	583101B	FULGURACION ENDOSCOPICA DE LESIONES URETRALES	HONORARIOS MEDICOS, HONORARIOS ANESTESIOLOGO, DERECHOS DE SALA, MATERIALES E INSUMOS, CONTROL POST OPERATORIO.	ISS 2001+50%	\$ 596.535
23	583230B	URETRECTOMIA SIMPLE, VIA ABIERTA	HONORARIOS MEDICOS, HONORARIOS ANESTESIOLOGO, DERECHOS DE SALA, MATERIALES E INSUMOS, CONTROL POST OPERATORIO.	ISS 2001+50%	\$ 835.133
24	583240B	URETRECTOMIA RADICAL, VIA ABIERTA	HONORARIOS MEDICOS, HONORARIOS ANESTESIOLOGO, DERECHOS DE SALA, MATERIALES E INSUMOS, CONTROL POST OPERATORIO.	ISS 2001+50%	\$ 931.335
25	584602B	URETROPLASTIA CON OTROS TEJIDOS (CON INJERTO LIBRE DE MUCOSA VESICAL)	HONORARIOS MEDICOS, HONORARIOS ANESTESIOLOGO, DERECHOS DE SALA, MATERIALES E INSUMOS, CONTROL POST OPERATORIO.	PROPIA	\$ 7.500.000
26	584603B	URETROPLASTIA PERINEAL	HONORARIOS MEDICOS, HONORARIOS ANESTESIOLOGO, DERECHOS DE SALA, MATERIALES E INSUMOS, CONTROL POST OPERATORIO.	PROPIA	\$ 1.452.200
27	592303B	URETROLITOTOMIA O EXTRACCION DE CUERPO EXTRANO EN URETRA VIA ENDOSCOPICA INCLUYE CATÉTER DOBLE J	HONORARIOS MEDICOS, HONORARIOS ANESTESIOLOGO, DERECHOS DE SALA, MATERIALES E INSUMOS, CONTROL POST OPERATORIO.	PROPIA	\$ 1.552.200
28	597101B	CISTOURETROPEXIA CON DISPOSITIVO (SUSPENSION DEL MUSCULO ELEVADOR)	HONORARIOS MEDICOS, HONORARIOS ANESTESIOLOGO, DERECHOS DE SALA, MATERIALES E INSUMOS, CONTROL POST OPERATORIO, MALLA O SLING URINARIO.	PROPIA	\$ 2.500.000
29	599301B	REEMPLAZO DE DISPOSITIVO DE URETEROSTOMIA	HONORARIOS MEDICOS, HONORARIOS ANESTESIOLOGO, DERECHOS DE SALA, MATERIALES E INSUMOS, CONTROL POST OPERATORIO.	PROPIA	\$ 487.600
30	592401B	LITOTRIZIA (FRAGMENTACION) INTRACORPOREA DE CALCULOS EN VIA URINARIA Incluye: AQUELLA POR	HONORARIOS MEDICOS, HONORARIOS ANESTESIOLOGO, DERECHOS DE SALA, MATERIALES E INSUMOS, CONTROL POST	PROPIA	\$ 7.700.000



DIRECCIÓN DE SANIDAD  
ÁREA DE ASEGURAMIENTO EN SALUD NO. 3  
SOLICITUD COTIZACIÓN

Página 10 de 16

		MÉTODOS ELECTROHIDRAULICOS, ELECTROMECAÑICOS, LASER O ULTRASONIDO ENTRE OTROS INCLUYE CATÉTER DOBLE J.	OPERATORIO.		
31	598001B	CATETERISMO URETERAL DE AUTORRETENCION VIA ENDOSCOPICA	HONORARIOS MEDICOS, HONORARIOS ANESTESIOLOGO, DERECHOS DE SALA, MATERIALES E INSUMOS, CONTROL POST OPERATORIO.	ISS 2001+50%	\$ 596.535
32	600110B	DRENAJE DE COLECCION EN PROSTATA VIA ABIERTA	HONORARIOS MEDICOS, HONORARIOS ANESTESIOLOGO, DERECHOS DE SALA, MATERIALES E INSUMOS, CONTROL POST OPERATORIO.	ISS 2001+50%	\$ 249.870
33	600112B	DRENAJE DE COLECCION EN PROSTATA VIA ENDOSCOPICA	HONORARIOS MEDICOS, HONORARIOS ANESTESIOLOGO, DERECHOS DE SALA, MATERIALES E INSUMOS, CONTROL POST OPERATORIO.	ISS 2001+50%	\$ 440.978
34	600201B	PROSTATOLITOTOMIA VIA ABIERTA	HONORARIOS MEDICOS, HONORARIOS ANESTESIOLOGO, DERECHOS DE SALA, MATERIALES E INSUMOS, CONTROL POST OPERATORIO.	ISS 2001+50%	\$ 749.850
35	601101B	BIOPSIA CERRADA DE PROSTATA POR ABORDAJE TRANSRECTAL (incluye guía)	HONORARIOS MEDICOS, DERECHOS DE SALA, MATERIALES E INSUMOS, AGUJA Y GUIA PARA BIOPSIA, AGUJA PARA ANESTESIA TRANSRECTAL Y GUIA ECOGRAFICA, INCLUYE ANESTESIA	PROPIA	\$ 537.000
36	601102B	BIOPSIA CERRADA DE PROSTATA POR ABORDAJE PERINEAL (incluye guía)	HONORARIOS MEDICOS, DERECHOS DE SALA, MATERIALES E INSUMOS, AGUJA Y GUIA PARA BIOPSIA, AGUJA PARA ANESTESIA TRANSRECTAL Y GUIA ECOGRAFICA, INCLUYE ANESTESIA	PROPIA	\$ 537.316
37	601201B	BIOPSIA DE PROSTATA VIA ABIERTA	HONORARIOS MEDICOS, DERECHOS DE SALA, MATERIALES E INSUMOS, AGUJA Y GUIA PARA BIOPSIA, AGUJA PARA ANESTESIA.	PROPIA	\$ 582.767
38	621100B	BIOPSIA CERRADA (PERCUTANEA) (AGUJA) DE TESTICULO SOD	HONORARIOS MEDICOS, DERECHOS DE SALA, MATERIALES E INSUMOS, AGUJA Y GUIA PARA BIOPSIA, AGUJA PARA ANESTESIA.	PROPIA	\$ 453.680
39	601401B	BIOPSIA DE VESICULA SEMINAL VIA ABIERTA	HONORARIOS MEDICOS, DERECHOS DE SALA, MATERIALES E INSUMOS, AGUJA Y GUIA PARA BIOPSIA, AGUJA PARA ANESTESIA.	PROPIA	\$ 500.000
40	601501B	BIOPSIA DE TEJIDO PERIPROSTATICO VIA ABIERTA	HONORARIOS MEDICOS, DERECHOS DE SALA, MATERIALES E INSUMOS, AGUJA Y GUIA PARA BIOPSIA, AGUJA PARA ANESTESIA.	PROPIA	\$ 606.000
41	602005B	ADENOMECTOMIA POR ABLACION DE PROSTATA LASER (CONTACTO) (SIN CONTACTO) (INTERSTICIAL) +	HONORARIOS MEDICOS, DERECHOS DE SALA, MATERIALES E INSUMOS, HONORARIOS MEDICO ANESTESIOLOGO, FIBRA LASER HOLMIUM, CONTROL POST OPERATORIO.	PROPIA	\$ 8.851.000
42	602001B	**RESECCION O ENUCLEACION TRANSURETRAL DE ADENOMA DE PROSTATA [RTUP] O ADENOMECTOMIA	HONORARIOS MEDICOS, DERECHOS DE SALA, MATERIALES E INSUMOS, HONORARIOS MEDICO ANESTESIOLOGO, CONTROL POST OPERATORIO, RESECTOSCOPIO CON ASA BIPOLAR.	PROPIA	\$ 2.703.000
43	602003B	ADENOMECTOMIA O PROSTATECTOMIA RETROPUBICA O TRANSVESICOCAPSULAR	HONORARIOS MEDICOS, HONORARIOS ANESTESIOLOGO, DERECHOS DE SALA, MATERIALES E INSUMOS, CONTROL POST OPERATORIO, ESTANCIA HOSPITALARIA, INTERDEPENDENCIA POR 2 DIAS.	PROPIA	\$ 3.773.600
44	607100B	ASPIRACION (PERCUTANEA) CON (AGUJA) DE VESICULAS SEMINALES SOD	HONORARIOS MEDICOS, HONORARIOS ANESTESIOLOGO, DERECHOS DE SALA, MATERIALES E INSUMOS, CONTROL POST OPERATORIO.	PROPIA	\$ 454.316
45	607201B	RESECCION DE VESICULA SEMINAL [VESICULOTOMIA]	HONORARIOS MEDICOS, HONORARIOS ANESTESIOLOGO, DERECHOS DE SALA, MATERIALES E INSUMOS, CONTROL POST OPERATORIO.	ISS 2001+50%	\$ 249.870
46	608201B	ESCISION DE LESION DE TEJIDO PERIPROSTATICO	HONORARIOS MEDICOS, HONORARIOS ANESTESIOLOGO, DERECHOS DE SALA, MATERIALES E INSUMOS, CONTROL POST OPERATORIO.	ISS 2001+50%	\$ 249.870



DIRECCIÓN DE SANIDAD  
ÁREA DE ASEGURAMIENTO EN SALUD NO. 3  
SOLICITUD COTIZACIÓN

Página 11 de 16

47	609401B	CONTROL DE HEMORRAGIA (POSQUIRURGICA) DE PROSTATA VIA ABIERTA	HONORARIOS MEDICOS, HONORARIOS ANESTESIOLOGO, DERECHOS DE SALA, MATERIALES E INSUMOS, CONTROL POST OPERATORIO.	ISS 2001+50%	\$ 892.485
48	631202B	CLIPAJE DE ARTERIA ESPERMATICA POR LAPAROSCOPIA	HONORARIOS MEDICOS, HONORARIOS ANESTESIOLOGO, DERECHOS DE SALA, MATERIALES E INSUMOS, CONTROL POST OPERATORIO, TORRE DE LAPAROSCOPIA.	PROPIA	\$ 5.000.584
49	632100B	ESPERMATOCELECTOMIA O RESECCION QUISTE DEL EPIDIDIMO SOD	HONORARIOS MEDICOS, HONORARIOS ANESTESIOLOGO, DERECHOS DE SALA, MATERIALES E INSUMOS, CONTROL POST OPERATORIO.	ISS 2001+50%	\$ 345.615
50	638201B	RECONSTRUCCION DEL CONDUCTO DEFERENTE SECCIONADO O VASO-VASOSTOMIA VIA ABIERTA	HONORARIOS MEDICOS, HONORARIOS ANESTESIOLOGO, DERECHOS DE SALA, MATERIALES E INSUMOS, CONTROL POST OPERATORIO.	PROPIA	\$ 5.321.408
51	644300B	CONSTRUCCION (DE NOVO) DE PENE SOD	HONORARIOS MEDICOS, HONORARIOS ANESTESIOLOGO, DERECHOS DE SALA, MATERIALES E INSUMOS, CONTROL POST OPERATORIO.	PROPIA	\$ 2.916.060
52	644400B	RECONSTRUCCION PENEANA SOD	HONORARIOS MEDICOS, HONORARIOS ANESTESIOLOGO, DERECHOS DE SALA, MATERIALES E INSUMOS, CONTROL POST OPERATORIO.	PROPIA	\$ 1.350.440
53	597202B	INYECCION DE TOXINA BOTULINICA INTRAVESICAL (no incluye medicamento)	HONORARIOS MEDICOS, HONORARIOS ANESTESIOLOGO, DERECHOS DE SALA, MATERIALES E INSUMOS, CONTROL POST OPERATORIO.	PROPIA	\$ 1.400.022
54	892001B	URODINAMIA ESTANDAR	HONORARIOS MEDICOS, DERECHOS DE SALA, MATERIALES E INSUMOS.	PROPIA	\$ 250.000
G55	892003B	URODINAMIA CON VALORACION ANATOMICA	HONORARIOS MEDICOS, DERECHOS DE SALA, MATERIALES E INSUMOS.	PROPIA	\$ 269.240
56	892301B	ELECTROMIOGRAFIA ESFINTER URETRAL	HONORARIOS MEDICOS, DERECHOS DE SALA, MATERIALES E INSUMOS.	PROPIA	\$ 167.374
57	892302B	ELECTROMIOGRAFIA ESFINTER VESICAL	HONORARIOS MEDICOS, DERECHOS DE SALA, MATERIALES E INSUMOS.	PROPIA	\$ 167.374
58	892400B	UROFLUJOMETRIA SOD	HONORARIOS MEDICOS, DERECHOS DE SALA, MATERIALES E INSUMOS.	PROPIA	\$ 90.100
59	592402B	LITOTRIZIA (FRAGMENTACION) EXTRACORPOREA DE CALCULOS SIMPLES EN VIA URINARIA INCLUYE CATÉTER DOBLE J	HONORARIOS MEDICOS, HONORARIOS ANESTESIOLOGO, DERECHOS DE SALA, MATERIALES E INSUMOS, CONTROL POST OPERATORIO, LITOTRIPTOR EXTRACORPOREO, INTENSIFICADOR DE IMÁGENES.	ISS PLENO	\$ 2.669.025
60	592403B	LITOTRIZIA (FRAGMENTACION) EXTRACORPOREA DE CALCULOS COMPLEJOS EN VIA URINARIA INCLUYE CATÉTER DOBLE J	HONORARIOS MEDICOS, HONORARIOS ANESTESIOLOGO, DERECHOS DE SALA, MATERIALES E INSUMOS, CONTROL POST OPERATORIO, LITOTRIPTOR EXTRACORPOREO, INTENSIFICADOR DE IMÁGENES.	ISS PLENO PAQUETE+8%	\$ 2.882.547
61	609402B	CONTROL DE HEMORRAGIA PROSTATICA VIA ENDOSCOPICA	HONORARIOS MEDICOS, HONORARIOS ANESTESIOLOGO, DERECHOS DE SALA, MATERIALES E INSUMOS, RESECTOSCOPIO, CONTROL POST OPERATORIO	ISS 2001+50%	\$ 892.485
62	S11202B	INTERNACION EN SERVICIO COMPLEJIDAD MEDIANA, HABITACION BIPERSONAL	INTERCONSULTA ESPECIALIDAD DE UROLOGIA, ESTANCIA BASICA, ESTA SE TIENE COMO INTERDEPENDENCIA	PROPIA	\$ 153.410
63	584530B	MEATOPLASTIA, GLANDULOPLASTIA, AVANZAMIENTO [MAGPI]	HONORARIOS MEDICOS, HONORARIOS ANESTESIOLOGO, DERECHOS DE SALA, MATERIALES E INSUMOS, CONTROL POST OPERATORIO	PROPIA	\$ 2.592.845
64	964900B	INSTALACION GENITOURINARIA SOD (No incluye medicamentos y dispositivos)	HONORARIOS MEDICOS, DERECHOS DE SALA, INSUMOS (EL MEDICAMENTO O DISPOSITIVO MEDICO UTILIZADO PARA LA INSTALACION SERA COBRADO DE ACUERDO CON FACTURA +12% DE INTERMEDIACION O PRECIO REGULADO SI EL MISMO LO APLICA EN LA RESOLUCION)	PROPIA	\$ 74.963
65	571210B	CISTOSTOMIA VIA ABIERTA INCLUYE: CHEQUEO PREANESTESICO, DERECHOS DE SALA, HONORARIOS MÉDICOS DE UROLOGÍA, ANESTESIA, AYUDANTE,	HONORARIOS MEDICOS, HONORARIOS ANESTESIOLOGO, DERECHOS DE SALA, MATERIALES E INSUMOS, CONTROL POST OPERATORIO.	ISS 2001+50%	\$ 769.275



**DIRECCIÓN DE SANIDAD  
ÁREA DE ASEGURAMIENTO EN SALUD NO. 3  
SOLICITUD COTIZACIÓN**

		MATERIALES, CONTROL POST OPERATORIO			
66	623001B	ORQUIECTOMÍA CON EPIDIDIMECTOMIA (RADICAL) INCLUYE: CHEQUEO PREANESTESICO, DERECHOS DE SALA, HONORARIOS MÉDICOS DE UROLOGÍA, ANESTESIA, AYUDANTE, MATERIALES, CONTROL POST OPERATORIO	HONORARIOS MEDICOS, HONORARIOS ANESTESIOLOGO, DERECHOS DE SALA, MATERIALES E INSUMOS, CONTROL POST OPERATORIO.	ISS 2001+50%	\$ 769.275
67	623002B	RESECCIÓN DE TESTÍCULO [ORQUIECTOMÍA] CHEQUEO PREANESTESICO, DERECHOS DE SALA, HONORARIOS MÉDICOS DE UROLOGÍA, ANESTESIA, AYUDANTE, MATERIALES, CONTROL POST OPERATORIO	HONORARIOS MEDICOS, HONORARIOS ANESTESIOLOGO, DERECHOS DE SALA, MATERIALES E INSUMOS, CONTROL POST OPERATORIO.	ISS 2001+50%	\$ 345.615
68	612100B	REPARACIÓN O ESCISIÓN DE HIDROCELE [HIDROCELECTOMÍA] TÚNICA VAGINALIS SOD DE INCLUYE: CHEQUEO PREANESTÉSICO, HONORARIOS CIRUJANO, ANESTESIÓLOGO Y AYUDANTE, DERECHOS DE SALA, MATERIALES	HONORARIOS MEDICOS, HONORARIOS ANESTESIOLOGO, DERECHOS DE SALA, MATERIALES E INSUMOS, CONTROL POST OPERATORIO.	ISS 2001+50%	\$ 835.133
69	640000B	CIRCUNCISION SOD INCLUYE: CHEQUEO PREANESTÉSICO, HONORARIOS CIRUJANO, ANESTESIÓLOGO, DERECHOS DE SALA, MATERIALES	HONORARIOS MEDICOS, HONORARIOS ANESTESIOLOGO, DERECHOS DE SALA, MATERIALES E INSUMOS, CONTROL POST OPERATORIO.	ISS 2001+50%	\$ 540.203
70	631011B	VARICOCELECTOMIA CON PRESERVACIÓN DE ARTERIA INCLUYE: CHEQUEO PREANESTÉSICO, DERECHOS DE SALA, INSUMOS, HONORARIOS MÉDICOS DE UROLOGÍA Y ANESTESIA, AYUDANTIA CITA DE CONTROL POST OPERATORIO POR UROLOGÍA	HONORARIOS MEDICOS, HONORARIOS ANESTESIOLOGO, DERECHOS DE SALA, MATERIALES E INSUMOS, CONTROL POST OPERATORIO.	ISS 2001+50%	\$ 835.133
71	576060B	RESECCION DE CUELLO VESICAL TRANSVESICAL	HONORARIOS MEDICOS, HONORARIOS ANESTESIOLOGO, DERECHOS DE SALA, MATERIALES E INSUMOS, CONTROL POST OPERATORIO.	ISS 2001+50%	\$ 769.275
72	931001B	TERAPIA FISICA INTEGRAL Incluye: ACTIVIDADES PROPIAS A EJECUTAR EN LOS COMPONENTES SENSORIOMOTORES DEL DESEMPEÑO; EJERCICIOS TERAPEUTICOS, ESTIMULACION, MECANOTERAPIA, MEDIOS FISICOS (HIDROTERAPIA, CRIOTERAPIA, CALOR HUMEDO), ELECTROTERAPIA (BIO-FEED BA	TERAPIA PISO PELVICO	PROPIA	\$ 78.000
73	405306B	LINFADENECTOMÍA RADICAL INGUINOILIACO BILATERAL VÍA ABIERTA (PAQUETE INCLUYE HONORARIOS CIRUJANO, ANESTESIÓLOGO, DERECHOS DE SALA, MATERIALES, NO INCLUYE NINGÚN TIPO DE COMPLICACIÓN, HOSPITALIZACIÓN, TRASLADO EN AMBULANCIA)	HONORARIOS MEDICOS, HONORARIOS ANESTESIOLOGO, DERECHOS DE SALA, MATERIALES E INSUMOS, CONTROL POST OPERATORIO.	PROPIA	\$ 5.108.096

**Nota:** Los servicios antes mencionados están sujetos a las obligaciones y reglas del contempladas plan de beneficios de la Policía Nacional (acuerdo 002 de 2001).

**OTRAS CONDICIONES TECNICAS MINIMAS (APLICA PARA AMBOS GRUPOS)**

ITEM	CONDICIONES DEL SERVICIO
1	Efectuar la Prestación del Servicio de acuerdo a los protocolos establecidos técnica y científicamente en el ámbito nacional consignados en el acuerdo No. 002 por el cual se establece el plan de servicios de sanidad militar y policial.
2	Prestar los servicios durante el plazo de ejecución del contrato de acuerdo a lo informado en el portafolio de servicios, en las instalaciones de acuerdo a los pliegos de condiciones y de acuerdo a la oferta presentada, los cuales hacen parte integral del presente documento.